

## Uno, Dos y Tres

Los conservadores no se cansan de encontrar variantes a la conjunción del verbo conciliar. "Yo los concilio", "tu nos concilia", "ellos nos conciliarian...". Primero fueron los demócratas de la capital, divididos en varias y a cual más divertida tendencia. El conciliador resultó ser Patrón Costas. Luego, tocó el turno a los conservadores de Buenos Aires. Los hechos son recientes. Entre Sánchez y los antisanchistas se interpuso el gobierno de la nación. Ahora Sánchez Sorondo resulta el amigable componedor para los lios que mantienen divididos a los demócratas nacionales de Mendoza. No hay duda que los conservadores, ardidos por la devoradora fiebre del sensualismo del poder, son capaces de ofrecer espectáculos poco edificantes en cualquier partido y mucho más si se trata de un partido oficial.

\* \* \*

Río Cuarto, la importante ciudad

del sur de Córdoba, está de parabienes.

Los agencieros de lotería se han declarado en huelga. Con

el propósito de reprimir la di-

fusion del juego de quintillas,

la municipalidad elevó a 150

pesos el impuesto de 10 que

pagan las casas de comercio por exhibición de billetes de loterías.

Ayer comenzó la original huelga. 35

agencieros se negaron a abrir las puertas

de sus negocios. ¡No faltaba más!

¡No es poca la audacia de los obscur

os concejales de Río Cuarto precisamente en momentos en que la mayor

ía oficialista de la legislatura se

dispone a acordar concesiones para

la apertura de casinos!

\* \* \*

Todos los ciudadanos deben cono

cer las leyes de la nación. Un juez,

es un ciudadano del país. Luego, to

dijo juez debe conocer las le

yes de la República. Por si

logismo democrático y tam

bien por obligación, profesio

nal. ¡No es así! Sin emb

argo, y aunque parezca mentira, en la

acusación a un juez de paz de cierto

provincia, declarado cesante por la

Corte Suprema en virtud de su

adhesión pública a un partido político,

el demandado adujo en su des

cargo que desconocía la ley que pro

hibe a los empleados de la adminis

tración provincial y, sobre todo, del

poder judicial, la adhesión a las agru

paciones políticas.

## Humoristas Sin Saberlo

EL organojo oficial del fascismo italiano que aparece en esta ciudad acostumbra gastar unos chistes por demás regocijantes.

Ayer contesta a "El Obrero Federativo" porque este periódico se atrevió a manifestar que la Italia fascista no debería sentir los efectos de la crisis desde que está gobernada por el "genio" de Mussolini. Cuando se tiene en cuenta que en la península existe más de un millón de desocupados, mientras que en la Francia republicana y democrática el total de los sin trabajo sólo alcanza a 257.830, motivos hay para dudar del poder portentoso del fascismo como régimen de gobierno para hacer felices a los pueblos.

Esta verdad tan elemental y de una realidad evidente e incontrastable — por lo mismo que es verdad — ha tenido la virtud de sacar de sus casillas a los escribas del organojo italiano.

Y como argumento decisivo en defensa del régimen fascista frente a los sistemas de gobierno liberales sostiene que en Italia "no estallan movimientos sediciosos y ni siquiera se conoce lo que es el estado de sitio".

Dada la intención con que lo dice, ello significa, sencillamente, burlarse del gobierno argentino. Pero seguros estamos de que nuestras autoridades no darán a esas palabras más alcance que el de un chiste, un tanto regocijante, pero un chiste al fin. Porque eso de que en la Italia fascista se desconoce lo que es el estado de sitio, es de un humorismo sin igual...

Fueron Clausurados "Tribuna" de Rosario y "El Día" de Corrientes

La pena fué impuesta por el término de cinco días

DE acuerdo a las atribuciones que el gobierno tiene durante el estado de sitio, dispuso la clausura, por el término de cinco días, de los diarios "Tribuna", de Rosario, y "El Día", de Corrientes.

Esta medida ha sido tomada, según lo expresa la resolución, por considerar que los órganos nombrados habían incurrido en excesos de lenguaje.

## Por la Autonomía de la Comuna de Rosario

EL decreto del poder ejecutivo de Santa Fe designando intendente comisionado de la municipalidad de Rosario, importa un allanamiento de la autonomía municipal de esa ciudad, tanto más de lamentar cuanto que proviene de un gobierno que ha hecho siempre las más rendidas protestas de su respeto por el régimen municipal.

El mencionado decreto, cuyos términos acaban de darse a conocer, dispone que el intendente comisionado adopte las medidas necesarias para que puedan realizarse el segundo domingo de marzo las elecciones de intendente y de concejales; declara la caducidad del mandato de los miembros del concejo a partir del 31 de diciembre; designa una comisión administradora municipal que debió constituirse el 1º del corriente; declara que ésta deberá ejercer las funciones acordadas al concejo; que dicha comisión no podrá funcionar sin previa convocatoria del intendente comisionado, y que sus miembros deberán percibir las dietas que el presupuesto asigna a los concejales, pero sólo durante el período de sesiones y de acuerdo a su asistencia. En apoyo de su decreto, el poder ejecutivo de Santa Fe aduce la ley aprobatoria de la carta orgánica del municipio de Rosario, la facultades que le confieren las leyes 2351 y 2352 y lo dispuesto en los artículos 147 y 184 de la constitución.

El gobierno de Santa Fe empieza por desconocer, sin embargo, en el susodicho decreto, las disposiciones contenidas en el artículo 4º de la ley 2351, que establecen con toda precisión el régimen a que quedan sujetos los municipios de primera categoría inmediatamente de fenercer el mandato de los concejales creados por la ley orgánica 2147. Ese régimen excluye en absoluto toda ingobernabilidad que pueda lesionar la autonomía de los municipios.

Río Cuarto, la importante ciudad del sur de Córdoba, está de parabienes. Los agencieros de lotería se han declarado en huelga. Con el propósito de reprimir la difusión del juego de quintillas, la municipalidad elevó a 150 pesos el impuesto de 10 que pagaban las casas de comercio por exhibición de billetes de loterías. Ayer comenzó la original huelga. 35 agencieros se negaron a abrir las puertas de sus negocios. ¡No faltaba más!

¡No es poca la audacia de los obscuros concejales de Río Cuarto precisamente en momentos en que la mayoría oficialista de la legislatura se dispone a acordar concesiones para la apertura de casinos!

Es la digna e inexcusable actitud que corresponde, y sería de desear que ella tenga la virtud de llamar a la reflexión al gobierno de Santa Fe, que ha incurrido en un error inconciliable con sus antecedentes.

## Una Solución Deplorable

EL conflicto municipal provocado por las torpes maniobras de los conservadores de Quilmes, ayudados en su obra de desbarajuste comunal por las autoridades policiales y por la parcialidad de un magistrado, acaba de alcanzar el objetivo que el oficialismo se proponía. Con fecha 31 de diciembre último, el ministerio de gobierno de la provincia decretó la intervención de la municipalidad de Quilmes, designando comisionado al dirigente conservador de dicha localidad don Emilio C. Pla-

nés. Señalamos la circunstancia de ser un político de actuación local la persona a quien se ha encargado la comuna de Quilmes, pues este hecho, al parecer sin importancia, señala el primer traspaso del flamante ministro de gobierno. El doctor Vilgré Lamadrid, en efecto, declaró categoríicamente al asumir el ministerio, que en ningún caso designaría en carácter de comisionados a personas de actuación política activa en la localidad objeto de la intervención. A pocas días de hacer pública tan prudente resolución, el doctor Vilgré Lamadrid la ha transgredido ampliamente, haciendo más censurable esta primera concesión a los intereses del comité de intervención. Es lo menos que podía esperarse de un gobierno que acaba de variar de procedimientos y de orientaciones políticas, llevando a la cabeza del gabinete a un hombre con fama de correcto y de inflexible, frente a las imposiciones de los caudillos lugareños.

La solución dada al conflicto de Quilmes es deplorable. Con el pretexto de acogerse a los términos precisos de la ley, el ministro de gobierno ha hecho más que someterse a la presión del comité conservador de Quilmes, sirviendo los torcidos intereses de los capitanejos quilmeños.

Y lo que es más censurable y peligroso, ha contribuido a mantener la tensa situación de exacerbado encoro, que sólo habrá menester de un pretexto nimio para estallar con caracteres de incontrolable violencia.

Cuando resultaba tan fácil calmar la fervescencia respetando la voluntad popular, reiteradamente manifiesta!

Convengamos en que no ha sido muy feliz esta primera salida del ministro de gobierno.

## Maniobras Capitalistas

### El caso de la compañía de Godoy Cruz

AS finalidades de ganancia y de lucro que debieran perseguir las empresas privadas de servicios públicos debieran reducirse a la aplicación de la siguiente fórmula: obtener, sobre costo de producción, una ganancia equivalente al interés normal que se admite debe rendir actualmente el capital. Pero hay empresas, generalmente los trusts, monopolios o carteles, que sintetizan esas mismas finalidades en esta otra fórmula: obtener la ganancia máxima, cargando al precio de consumo todo lo que el consumo pueda soportar. Esta última frase no quiere decir, económicamente hablando, que el consumo pueda soportar una verdadera explotación. El sentido de esas palabras es otro: sacarle al consumo el máximo que se puede, mientras resiste.

Entre estas últimas empresas de tipo explotador se encuentran las compañías de electricidad. Buscando entre ellas un ejemplo elocuente, damos en seguida con la Compañía de Luz y Fuerza, que, en distintas provincias argentinas, produce energía eléctrica y explota los servicios públicos y privados inherentes a esa concesión.

La Compañía de Luz y Fuerza actúa, por ejemplo, en la provincia de Mendoza. Una ley provincial, del año 1909, autorizó al poder ejecutivo para contratar con dicha empresa el aprovechamiento de las aguas del río Men-

## Compañero Afiliado

LA Federación Socialista vuelve a convocar a los compañeros de la capital federal para que contribuyan con su experiencia a elegir la lista de candidatos a concejales que el Partido presentará en los próximos comicios de marzo.

Cierto es que en los últimos meses los afiliados han debido ser consultados varias veces para reformar los estatutos, elegir los miembros de la Junta Ejecutiva y los candidatos a diputados. Pero la tarea ni es pesada ni molesta en ningún sentido, siendo, en cambio, una obligación democrática y partidaria no substraerse a las actividades más importantes de la vida de nuestra organización.

Piense, compañero, que si Vd. no participa en el voto general no tendrá, luego, derecho ni siquiera a hacer comentarios sobre el resultado del mismo y le faltarán autoridad moral para hablar de la democracia del Partido — de esa democracia que por olvido, pereza o cualquier otra razón Vd. no practicó a tiempo — así como de las instituciones democráticas en general.

Entienda bien, compañero. No sólo es importante que Vd. vote, porque de esa manera el cómputo final marcará un voto más. Es importante, sin duda. Pero el Partido tiene derecho a pedirle, además, que reflexione antes de votar. Vd. no elige en verdad candidatos socialistas para ocupar un posible cargo de concejal. No! Vd. elige un cierto número de concejales. Pueden ser seis, pueden ser siete; pero lo cierto es que al conocerse nuestra lista de candidatos, el Partido y la ciudad saben quiénes son los futuros concejales.

Es en virtud de tal circunstancia que su voto reflexivo tiene incuestionable valor. Vote, y vote bien. Elija a los mejores. Viejos o jóvenes, pero capaces. Trabajadores manuales o intelectuales, pero competentes. Que los futuros candidatos sean capaces de continuar la obra ya iniciada y de agregar nuevas conquistas para la ciudad y para el Partido.

No se olvide de votar. No deje de participar en el voto general interno. Un voto más. Y que en la papeleta vaya su conciencia, Democracia y selección no se excluyen cuando los votantes no se substraen al movimiento y a la vida de partido y no pierden su pensamiento en las cosas más permanentes.

Vote, compañero. No espere el último día. El sábado termina el plazo fijado por la Junta. Pero Vd. vote hoy mismo si es que no lo ha hecho ya. ¡Estamos!

## Tráfico de Narcóticos

### Situación anormal de nuestro país

LA Sociedad de las Naciones ha tomado, entre sus funciones sociales de importancia, la dirección de una energética campaña para reducir el consumo mundial de narcóticos. Sinceramente alarmadas por el auge que después de la guerra tuvo la producción, tránsito y comercio de tales productos, las naciones signatarias del pacto de la Liga comenzaron, desde los primeros años de funcionamiento de la institución ginebrina, a reglamentar todo lo relacionado con los narcóticos, con vistas a restringir su consumo.

Fruto de tales preocupaciones fueron varias medidas importantísimas que en su aplicación no hallaron grandes inconvenientes. Así, la Liga tiene actualmente el control de la producción mundial y venta legítima de narcóticos perjudiciales. Por un tratado de 1931, la Liga limita la fabricación universal de drogas "a las necesidades estrictamente científicas", fija la cantidad anual de morfina, cocaína y heroína que puede producirse, y distribuye ese total entre todos los países de la tierra, hayan o no aprobado el tratado citado. El consejo encargado de tales funciones fija, anualmente, la cuota máxima para cada país, aun cuando éste no la haya formulado.

Nos llama poderosamente la atención que nuestro país no haya todavía adherido a ese tratado, aun cuando esa formalidad no le impida a la Liga fijar la cuota máxima anual que nos corresponde. Y el hecho nos llama la atención, no porque con él se pueda eludir el tratado de 1931 en lo que nos afecta, sino porque coincide con la fama, malo por cierto, que tiene nuestro país como mercado propicio para el tráfico ilegítimo de drogas perjudiciales.

Es sabido que en la capital no pasa semana sin que la policía dé con un refugio, más o menos céntrico, convertido en depósito de estupefacientes, listos para servir a la numerosa clientela de toxicomanos.

Si el gobierno y la policía procedieran conjuntamente a perseguir a los traficantes de narcóticos, estamos seguros de que disminuiría el número de los mismos y hasta se llegaría a su total desaparición. No nos explicamos cómo, siendo los citados narcóticos artículos de importación, logren introducirse al país cantidades tan grandes de estupefacientes. Al traficante detenido ayer se le secuestraron 1780 gramos de cocaína. Esta sola cantidad representa el 2 por ciento de la cuota máxima que nos tiene asignada la Liga. Si reunimos las cantidades

## ¡Bien por los Jóvenes Socialistas! Maniobras comunizantes al descubierto

S IEMPRE ha habido, y los habrá

en nuestro Partido, compañeros y grupos de compañeros que, bajo la máscara de una seductora ideología ultraavanzada, tratan de minar la base de nuestra organización, que es la ferrea disciplina de sus adherentes. Los elementos comunistas y comunitantes que militan en las filas socialistas, y que cumplen su delicada misión de espionaje y de perturbación de los espíritus propensos a la duda, a la desconfianza y a la crítica sistemática y negativa de todo lo que hace o puede hacer nuestro Partido, son los encargados de llevar a buen término esos trabajos de división en nuestras filas. Cuando no consiguen ingresar directamente como afiliados de los centros o de las juventudes, desde los cuales desarrollan pacientemente su obra destructiva, atraen a nuestras agrupaciones hacia pretendidos comités de unidad obrera para darles el fascismo, donde se han asentado de antemano una mayoría.

En tratándose de actos públicos organizados por esos seudos comités de lucha contra el fascismo, lo práctico es que se conviertan siempre en actos anarquistas.

Felizmente, nuestros afiliados y adherentes de juventudes ya están advertidos contra esta clase de divisionistas. Generalmente los reconocen muy pronto, y más pronto todavía dan con ellos fuera de la organización que los cobijó sinceramente. Si se trata de sendos comités contra el fascismo, nuestras agrupaciones y adherentes se retiran de ellos toda vez que se comprueban las indignas maniobras que realizan los pretendidos redentores del proletariado.

Insistimos también en aconsejar a los compañeros socialistas y a los afiliados de las Juventudes emplear la máxima energía en describir y castigar a los instigadores comunitantes que, no siendo capaces de hacer nada por sí mismos, buscan perturbar la labor del Partido Socialista.

Otra Desautorización Judicial Sufrió el Gobierno Provincial

### Cómo los socialistas defienden los derechos hollados

EL gobierno de la provincia de Buenos Aires aprobó, poco tiempo atrás, un edicto de la jefatura de policía en el que se introducían limitaciones inadmisibles para el ejercicio

POR SUPRIMIR ALGUNOS  
RENGLONES DE LA SECCION**JUGUETERIA**OFRECEMOS TODO NUESTRO  
ACTUAL STOCK A PRECIOS  
EXCEPCIONALMENTE**REBAJADOS**VISITE CON SUS NIÑOS LA  
EXPOSICION EN NUESTRA  
SUCURSAL CENTRAL,  
CANGALLO 2070  
SUBSUELOCOOPERATIVA  
**"EL HOGAR OBRERO"**  
CANGALLO 2070 U.T. 47-1600  
Buenos Aires MARTIN GARCIA 465 U.T. 23-0147Dió un Comunicado la Dirección de  
Correos Sobre el Ataque  
a Paso de los Libres**RESOLVIO EL ASCENSO DEL PERSONAL DE LA  
OFICINA DE CORREOS**

Sobre el ataque a la oficina de correos de Paso de los Libres, la D. de Correos y Telégrafos dió un comunicado, que dice:

"En la madrugada del 30 de diciembre, nuestra oficina de Paso de los Libres, tuvo conocimiento de que sería atacada esa población por fuerzas rebeldes. Encuentran en ese momento en la misma, el inspector Benjamín Moritán Colman, el jefe de la oficina Godofredo De Paula y los empleados Aristides Machado, Demetrio Varela, Anacleto Ortiz, Víctor Aldabe, Emiliaño V. Gómez, Manuel Guadalupe, Maximina Aguirre de Varela, Angélica Ortiz y Asis Guadalupe.

Habiéndose puesto de acuerdo el inspector Moritán Colman y el jefe de Paula, en resistir la entrega de la oficina, se invitó al personal de la misma a defenderla por medio de las armas, respondiendo todos estar dispuestos a hacerlo. Inmediatamente se adoptaron las medidas del caso y se obtuvo del jefe del regimiento 11 de caballería, mayor Moisés Rodríguez, que auxiliará con cuatro soldados el mismo.

A las 6 de la mañana, un grupo de 100 hombres al mando de Adolfo Santiago Pomar, atacó la oficina. Bajo la dirección del inspector Moritán Colman, el personal y soldados resistieron valientemente. Después de una

hora de combate, habiendo caído gravemente herido Pomar, que falleció poco después, y sufrido otras bajas, los atacantes se repelieron retirándose fuera de la población, tomándose 1000 tiros de fusil y otros elementos.

Durante la acción, la oficina permaneció en contacto con la superioridad, pues el personal femenino continuó operando en los aparatos telegráficos y los intereses administrativos no sufrieron perjuicio alguno.

Teniendo en cuenta estas razones, la dirección de correos ha dispuesto el ascenso de todo el personal de dicha oficina.

Documentos Probatorios de Prioridad  
en Líneas de Autos Colectivos

El intendente municipal suscribió la siguiente resolución:

"Habiéndose formulado de hecho la resolución número 5236 y considerando:

Que es necesario proceder a su reglamentación a fin de comprender todos los elementos esenciales sobre los que deberá versar la prueba que la resolución número 4786 autoriza (aplicable por ser el antecedente de la resolución que se reglamenta), esto es, antigüedad en la circulación y servicio ininterrumpido por mismo recorrido hasta la fecha;

Que al disponer el artículo 3 de la resolución 4786 que la dirección de tráfico admítiera como elementos de prueba las actas de constitución de la sociedad, testimonios policiales, crónicas periodísticas, expedientes administrativos y todo otro documento que pueda servir para ese objeto, hace necesario que se reglamente el procedimiento a que deberá ajustarse la producción de la prueba, así como que se especifique las pruebas que en términos generales la resolución citada autoriza;

Que la reglamentación dará a los

pronunciamientos del departamento ejecutivo la fuerza y uniformidad que a la justicia convienen y que permitirán aplicar la resolución reglamentaria de riguroso acuerdo con sus más altos fines, el intendente municipal decreta:

Artículo 1º — A los efectos de comprobar la antigüedad de la circulación así como el carácter ininterrumpido del servicio respecto del recorrido para el que se pretende prioridad, el D. E. juzgará de la validez del conjunto de las pruebas producidas y que deberán versar sobre todos los elementos esenciales requeridos por la resolución N° 4786.

Art. 2º — Las actas de constitución de la sociedad a que se refiere el artículo 3 de la resolución N° 4786, deberán constar en instrumento público o privado de fecha cierta (Art. 1069 C. Civil).

Art. 3º — Los testimonios policiales para tener valor probatorio a los fines que se persiguen deberán resultar de actuaciones de la misma fecha en que se pretenda probar la existencia y antigüedad del servicio.

Art. 4º — Cuando se intente probar los extremos exigidos en esta reglamentación por medio de crónicas periodísticas, los interesados deberán acompañar un ejemplar de la publicación pertinente, del que deberá resultar la determinación coherente de la existencia y antigüedad del servicio.

Art. 5º — Se considerarán hábiles para la prueba exigida todos los documentos a que se refiere el último párrafo del artículo 3º de la resolución 4786, siempre que los mismos tengan fecha cierta y se refieran determinadamente a todos los elementos esenciales cuya prueba se requiere en la resolución mencionada.

Art. 6. A los efectos del artículo 2º, de la resolución 5236, fijase un plazo de 20 días hábiles, a contar desde la fecha de la presente reglamentación dentro del cual los interesados deberán presentar la documentación correspondiente.

Art. 7. Publíquese, tome conocimiento la dirección de tráfico y alumbrado público que dispondrá lo necesario a efecto de reajustar los recorridos de líneas de colectivos, ya acordadas de acuerdo en lo que determina la ordenanza 5236 y la presente reglamentación.

El caso de Godoy Cruz patentiza perfectamente la rapidez que caracteriza a las empresas de electricidad instaladas en la Argentina, y explica, también, la actitud del pueblo de esa ciudad, que está dando los primeros pasos para dotarse de una usina propia, popular y cooperativa.

Los convertibles no descansan en sus trabajos para salir a flote. Con el agua al cuello no cesan de gritar a sus presuntos amigos para que les tiren el salvavidas de la lista mixta:

—Teneamos la oratoria del ministro y la candidatura del presidente de las jubilaciones...

—No sirven para una elección; se necesitan votos —contestan los otros.

COLIBRI  
TIENE LOS 24  
COLORES DE MODA**No Podrá Cederse ni Renunciar a la  
Indemnización por Accidentes de  
Trabajo Inferiores a 6.000 Pesos**

Apareció un decreto por intermedio del ministerio del interior

Por intermedio de los ministerios del interior y justicia, el poder ejecutivo ha expedido un decreto, fundado en la necesidad de que el ministerio público de incapacidades ejercite con amplitud las atribuciones que le confiere el artículo 16 de la ley N° 9688 para hacer efectivos los propósitos y fines sociales que inspiraron su sanción y especialmente la conveniencia de consolidar y acrecentar el capital de la Caja de garantía, en la que reposa la eficacia económica de la ley referida.

Dice el decreto en su parte dispositiva, que los asesores de menores de los tribunales del fuero ordinario de la capital y los defensores de menores, pobres, incapaces y ausentes de los territorios nacionales, en los juicios por indemnizaciones por accidentes del trabajo en que se hubiere optado por el ejercicio de la acción fundada en los preceptos del derecho común que autoriza el art. 17 de la ley 9688, se opondrán a que se celebre toda cesión, transacción, renuncia o convenio de cualquier naturaleza, entre la víctima o sus derechos habientes y la persona o entidad obligada a efectuar el pago, cuando la indemnización estipulada sea inferior a la suma de \$ 6.000 m.n.

"Los funcionarios a que se refiere el artículo anterior están obligados a entablar los recursos pertinentes, manteniéndolos en todas las instancias, oponiéndose a que la cesión, transacción, renuncia o convenio sea admitido o aprobado.

"Si no obstante la oposición deducida, el pronunciamiento judicial de última instancia autorizara la celebración del acto por una suma inferior a la de 6.000 pesos moneda nacional, los representantes del ministerio público de incapacidades solicitarán que la indemnización sea depositada en la Caja de Garantía (artículo 10, ley 9688), practicándose la liquidación a favor de la víctima o de su familia (artículo 8, inciso a) en la forma prescripta por la ley y decretos vigentes, para los casos en que se hubiere ejercitado la acción sumaria especial que acuerda la primera parte del artículo 17 de la ley número 9688.

"Cuando los representantes del ministerio público de incapacidades, tengan conocimiento en cualquier forma de que en un juicio por indemnización por accidente del trabajo se trata de celebrar un convenio y acuerdo contrariando lo establecido en el Art. 1º de este decreto, solicitarán se les

otorgue intervención en el expediente al solo efecto de gestionar el cumplimiento de lo establecido en los Arts. 1º y 3º que anteceden.

"En las obligaciones impuestas por el presente decreto se consideran comprendidos los defensores de pobres, incapaces y ausentes del fuero federal de la nación, cuando los juicios por razones de competencia, privativa o concurrente, tramiten ante la respectiva jurisdicción federal.

"Si los fondos correspondientes a la indemnización se hallaran depositados en la Caja de garantía o ésta gestionara su depósito ante la entidad patronal y los tribunales dispusieran su transferencia a efecto de hacer entrega de su importe a la víctima o a sus derechos habientes, en virtud de

transacción o convenio celebrado, las autoridades de la Caja deducirán oposición en la forma establecida en los artículos precedentes, si en cumplimiento del presente decreto no lo hubiere hecho el representante del ministerio público de incapacidades.

"Cuando las partes manifiestaran que el importe de la transacción excede la cantidad de \$ 6.000 m.n., el representante del ministerio público de incapacidades exigirá que el monto total de la suma convenida por concepto de indemnización, sea depositada en el juicio a la orden del magistrado que entienda en la causa oponiéndose a que el pago se efectúe en cualquier otra forma, que no sea en el expediente y con intervención judicial."

**PEDIRIASE LA PRESENCIA EN  
ROSARIO DE ALVEAR, CANTILLO, NOEL  
GUIDO, PUEYRREDON Y GUEMES****FORMULARIA ESTE PEDIDO EL JUEZ FEDERAL  
DOCTOR CACERES**

ROSAARIO, 3 — Extraoficialmente se ha anunciado que el juez federal doctor Cáceres, solicitará por medio del ministerio del interior, que sean traídos a esta ciudad Alvear, Pueyrredón, Cantillo, Carlos Noel, Guido y Güemes, porque su presencia haría necesaria la local realizó 10 allanamientos sin encontrar armas en ninguna parte. De Alvear (Rosario) ha sido traído un grupo de personas que confesaron que va acumulando el sumario que se inscribe, donde han sido sindicados como los dirigentes máximos del frustro movimiento.

Dicho magistrado de acuerdo con el

pedido formulado por la jefatura de San Lorenzo, dió esta mañana 8 órdenes para allanar en ese departamento las casas de diversos dirigentes personalistas. Aunque la policía local realizó 10 allanamientos sin encontrar armas en ninguna parte. De Alvear (Rosario) ha sido traído un grupo de personas que confesaron que habían venido a participar del movimiento de esta ciudad, invitadas por el dirigente personalista Nazareno del Monte, que ha desaparecido.

**FEDERACION SOCIALISTA DE LA CAPITAL****Elección de Candidatos  
a Concejales  
MESAS ESCRUTADORAS**

En el día de ayer se envió una nueva remesa de votos a los afiliados a los centros 3a., 16a., Belgrano, 20a. y Gráfica, que se pusieron en condiciones últimamente. Los números que les corresponden son los siguientes: sección 3a., del 17.750 al 18.758; 16a., Belgrano, del 18.769 al 18.775; 20a., del 18.776 al 18.784, y Agrupación Gráfica, del 18.785 al 18.796.

Varios afiliados retiraron personalmente sus votos. Estos corresponden a los siguientes números: 18.749 y 18.748.

**RECLAMACIONES**

Los compañeros que por cualquier motivo no hubieran recibido el sobre de voto general, estando en condiciones de participar en él, pueden formular sus reclamaciones en la secretaría de la Federación antes del próximo viernes 5. Para ello deben munirse del carnet correspondiente.

EL SABADO 6 VENCE EL PLAZO  
PARA LA RECEPCION DEL  
VOTO GENERAL

La Junta Ejecutiva ha fijado como fecha de vencimiento de recepción del voto general en circulación, el próximo sábado 6, a las 24 horas. Los votos que lleguen con posterioridad a esa hora, no se tendrán en cuenta para el escrutinio general.

EL ESCRUTINIO SE REALIZARA EL  
DOMINGO 7, A LAS 8.30

El escrutinio de este voto se realizará el próximo domingo 7, a las 8.30 horas, en el salón de actos de la Casa del Pueblo. La Junta Ejecutiva ha designado a los siguientes compañeros para integrar las mesas encargadas de hacerlo:

Mesa No 1 — Presidente, concejal Joaquín Coca; vocales: secretarios de los centros 1a. Flores Sud, y 1a. Liniers.

Mesa No 1 bis — Presidente, concejal Andrés Justo; vocales: secretarios de los centros 1a. Nueva Chicago y la Pompeya Norte.

Mesa No 2 — Presidente, concejal F. Zabala Vicondo; vocales: secretarios de los centros 1a. Pompeya Sud y 1a. Vélez Sarsfield.

Mesa No 2 bis — Presidente, concejal Alejandro Comolli; vocales: secretarios de los centros 1a. Vélez Sarsfield Sud y 1a. Verdad y Trajano.

Mesa No 3 — Presidente, concejal P. González Porcel; vocales: secretarios de los centros 1a. Lugano Norte y 1a. Lugano Sud.

Tintorería MARTINEZ  
Limpiar y planchar 1 traje \$ 4  
" " teñir 1 traje . . . . . 7PERIODISMO  
"Rieles Argentinos"

Hoy se pondrá a la venta el primer número de esta revista ferroviaria, la que se presenta con abundantes colaboraciones e interesantes ilustraciones.

SE DA VUELTA A  
TRAJES Y SOBRETODOS

980 - VICTORIA - 982

U. T. 38 MAYO 476

**La Revolución  
del Machete**  
Nuevo libro de Frugoni

Ayer se puso en venta un nuevo libro de nuestro estimado compañero Emilio Frugoni. Es un enjundioso ensayo político sobre la situación de la vecina república del Uruguay. "La revolución del machete" se titula la obra del doctor Frugoni, que comprende tres partes, tituladas: La revolución del machete, Panorama político del Uruguay y Lo que decíamos en vísperas del golpe. Oportunamente nos ocuparemos del trabajo del gran luchador socialista y demócrata. Por hoy nos limitamos a dar noticia de la apertura la editorial "Claridad".

**LA MAXIMA DE  
AYER FUE DE 22.7**

Según informaciones suministradas por el Observatorio Meteorológico de Villa Ortíz, la máxima de ayer fué de 22.7 grados a las 14.28. La mínima se produjo a las 5.52 con 8.4 grados.

Sopló viento estesudeste, con una velocidad de 14 kilómetros por hora; la presión atmosférica fué de 764.54; la tensión del vapor de agua, 41.06; la humedad relativa, 58 ojo; el termómetro húmedo 6.5 y el cielo, cúmulo 3.

cejal Bartolomé Fiorini; vocales: secretarios de los centros 7a. y 7a. Caiballito Norte.

Mesa N° 6 — Presidente, concejal Adolfo Rubinstein; vocales: secretarios de los centros 8a. y 9a.

Mesa N° 6 bis — Presidente, concejal Fernando Chio; vocales: secretarios de los centros 10a. y 11a.

Mesa N° 7 — Presidente, diputado Francisco Pérez Leirós; vocales: secretarios de los centros 12a. y 13a.

Mesa N° 7 bis — Presidente, Martín S. Casaretto; vocales: secretarios de los centros 14a. y 15a. Chacarita.

Mesa N° 8 — Presidente, diputado Juan B. Lamasa; vocales: secretarios de los centros 15a. La Paternal y 15a. Monte Castro.

Mesa N° 8 bis — Presidente, Alberto I. Murphy; vocales: secretarios de los centros 15a. Villa Juncal y 15a. Villa Mitre.

Mesa N° 9 — Presidente, diputado José E. Pfleger; vocales: secretarios de los centros 15a. Villa Devoto.

Mesa N° 9 bis — Presidente, Felipe Gauna; vocales: secretarios de los centros 15a. Villa Juncal y 15a. Villa Mitre.

Mesa N° 10 — Presidente, Luis Ramírez; vocales: secretarios de los centros 15a. Villa Ortíz y 15a. Belgrano.

Mesa N° 10 bis — Presidente, Juan A. Erneta; vocales: secretarios de los centros 16a. Saavedra y 16a. Saavedra Oeste.

Los secretarios de los centros que no figuran en la lista precedente, actuarán como suplentes. Deben, pues, estar a la hora indicada más arriba.

**COMISION DE COMPUTOS**

La comisión de cómputos ha sido integrada con los siguientes compañeros: José Boglioli, Marcelino Buyán, José Luis Peña, José H. Porto, Eduardo Rodo y Juan Unamuno.

Juan Unamuno, Secretario General Interino.

**NECROLOGIA**

En la ciudad de Dolores, provincia de Buenos Aires, falleció la madre de nuestro compañero, el diputado provincial Antonio F. Puricelli, afiliado al Centro Socialista de dicha localidad. La C. A. del mismo, con tal motivo ha resuelto hacer llegar al mencionado legislador, la expresión de sus condolencias.

# HIZO UNA SEVERA CRÍTICA AL PRESUPUESTO DE LA PROVINCIA EL SECTOR SOCIALISTA

## Poda de Partidas

LA PLATA, 3. — Poco después de la hora reglamentaria se reunió la cámara de diputados de la provincia, bajo la presidencia del titular y con la presencia de 39 miembros entre los que se encontraban los cinco legisladores socialistas.

Declarado abierto el acto, fué invitado el ministro de hacienda que se hallaba en antecámaras, quien ocupó su banca.

Inmediatamente se entró en la discusión en particular de la ley de presupuesto y cálculo de recursos, de la administración que regirán en el transcurso del corriente año.

### GASTOS DE PUBLICIDAD

Los primeros artículos de la ley anexa, fueron aprobados sin mayores observaciones, no así el No. 14, que se refiere a la publicación de avisos oficiales para la licitación de obras públcas y suministros.

El diputado demócrata nacional, De Vincenzi, propuso que se modificara en el sentido de que esos avisos aparecieran en el Boletín Oficial, evitando de esta forma, el gasto elevado que se hace por ese concepto.

En apoyo de esa tesis, intervino nuestro compañero Bronzini, señalando los abusos a que da margen la concesión de esos avisos. A tal fin, nuestro compañero, hizo referencia a numerosas páginas periódicas casi inéditas, que se costean con avisos oficiales.

Mostró, asimismo, el diputado socialista cómo este gobierno no sólo ha gastado sumas acordadas por ley de presupuesto, sino, también, otras ne acuerdos de ministros.

Finalmente no prosperó la indicación.

### TRABAJOS EN LOS TALLERES OFICIALES

Como los talleres de impresiones oficiales hacían trabajos para entidades particulares, varias casas impresoras de La Plata se dirigieron a la comisión, solicitando se prohibiera esa actividad de los talleres oficiales, debido a la competencia que significa para esas casas el trabajo de la institución oficial que tiene pagos sus obreros con el dinero de la provincia y no debe costear ningún tributo.

La comisión aceptó la indicación formulada, siendo apoyada por Le-

mos.

Dijo nuestro compañero, que le llamaba la atención que los talleres de impresiones oficiales efectuaran trabajos para particulares e instituciones de esa naturaleza, cuando a todos los legisladores les constaba que estaban demoradas importantes publicaciones oficiales, habiéndose dicho que ello ocurría en razón de la gran cantidad de trabajo que pesaba sobre los mencionados talleres.

### RESPONSABILIDAD DE LOS FUNCIONARIOS

Al considerarse el art. 21 por el que se establecía que los funcionarios que comprometan sumas sin autorización del P. E. serán responsables personalmente, a cuyo fin la contaduría hará efectivo el cargo, el diputado Káiser propuso su suprimición, dejando solamente la pena disciplinaria que aplicará el P. E. Se opuso Bronzini, por entender que en esa forma resulta inocuo todo procedimiento para reprimir un abuso o una transgresión.

Después de un cambio de opiniones entre el diputado socialista y el presidente de la comisión, diputado Káiser, intervino el ministro de hacienda en apoyo de la tesis sostenida por Bronzini.

Por último el artículo fué votado sin modificaciones.

## BONOS

### Pro Reconstrucción del Partido Socialista Uruguayo

Detallamos a continuación los bonos adquiridos ayer en la administración de "La Vanguardia":

Suma anterior . . . . .	559.—
José M. Martínez Etcher- bene (Córdoba). Bonos 1068/1070 . . . . .	3.—
Juan Cirulli (Córdoba). Bono 1071 . . . . .	1.—
Felipe Alzuet. Bono 1072 . . . . .	1.—
J. G. M. Bonos 426/27 . . . . .	2.—
N. P. Bono 428 . . . . .	1.—
O. T. Bono 429 . . . . .	1.—
U. V. Bono 430 . . . . .	1.—
B. P. Bono 951/55 . . . . .	5.—
Luis Dossi. Bono 1046 . . . . .	1.—
Juan Ferretti. Bono 1047 . . . . .	1.—
F. Lanzola. Bono 1048 . . . . .	1.—
H. López. Bono 1049 . . . . .	1.—
Rómulo López. Bono 1050 . . . . .	1.—
L. Oriolo. Bono 936 . . . . .	1.—
N. R. Bono 937 . . . . .	1.—
Mario J. Dossi. Bono 938 . . . . .	1.—
Ant. Vázquez. Bono 939 . . . . .	1.—
N. N. Bono 940 . . . . .	1.—
Ed. César. Bono 1041 . . . . .	1.—
N. Robincone. Bono 1042 . . . . .	1.—
Manuel Zomettini. Bono 1043/44 . . . . .	2.—
E. de Zomettini. Bono 1045 . . . . .	1.—
S. Ruggeri. Bonos 956/60 y 761/65 . . . . .	10.—
Suma total . . . . .	599.—

PIDA A NUESTRAS SUCURSALES

CAFÉ "Paulista"  
El mejor del mundo

## EDICTOS JUDICIALES

El juez doctor Manuel Orús (secretaría 26), llama por treinta días a herederos y acreedores de VICENTE GIORDANO. Buenos Aires, octubre 9 de 1933. — Ma- nuel A. Marini, secretario.

No. 395 V. 19/1/34.

compañero, que una rebaja sólo en la proporción señalada haría plausible la economía que se proyecta. Agregó que es posible reducir aún más, pues es evidente que si el P. E. ahondara en el estudio de las partidas globales iba a advertir que el monto de un buen número de ellas son excesivos todavía.

A través de otras consideraciones, destacó que, así como se había descubierto una superabundancia de autos oficiales, también se comprobaría un recargo injustificado de partidas globales.

La proposición socialista no prosperó.

### CORRUPTELA ADMINISTRATIVA

Sin discusión fueron aprobados los artículos subsiguientes de la ley anexa del presupuesto, y al discutirse el artículo 63, el diputado Bronzini hizo una seria impugnación.

En virtud de este artículo se aprueba una serie pasmosa de decretos del poder ejecutivo dictados en acuerdo de ministros, entre los que figuran numerosas órdenes de pago en concepto de avisos, gastos, sueldos, etcétera. Asimismo figuraba un decreto ordenando la reintegración a la tesorería general de la suma de 120.000 pesos para cubrir el importe de la defraudación cometida a principios del año 1933.

El diputado socialista señaló la corrupción administrativa que entraña la realización de gastos al margen del presupuesto, como también la designación de empleados supernumerarios. Fustigó acerbamente por la violación descarada de la ley de contabilidad, cuyo desconocimiento no puede alegar el poder ejecutivo.

Sobre el decreto por el que se autoriza la entrega a la tesorería de la suma defraudada, hizo, nuestro compañero, una severa crítica, mostrando cómo el poder ejecutivo y la mayoría pretenden hacer aprobar de sorpresa tal resolución, sin que hasta ahora fuera contestada la minuta socialista por la que se solicitaron informes sobre la mencionada defraudación.

A esta altura del debate, se originó una discusión, pues el presidente de la cámara manifestó que se hallaba en secretaría la comunicación reclamada y que no se había dado entrada por entender no correspondía. Los diputados socialistas sostuvieron que debió tener entrada y que, por lo demás, no modificaba la situación ya que el presidente de la comisión de presupuesto había declarado que el despacho fué confeccionado sin tener ninguna información.

Después de algunas réplicas y contraréplicas con el ministro de hacienda, el diputado socialista solicitó el rechazo del artículo.

Brevemente usó de la palabra el diputado Berro y a continuación intervino nuestro compañero Oter, analizando otros puntos del tema en discusión, cuya crítica hizo a la luz de una abundante documentación.

### FINAL DE LA SESIÓN

Como la cámara sesionó con número estricto, al aproximarse las 20 horas varios legisladores se retiraron, llevando el quórum, lo que obligó a levantar la sesión.

Mañana posiblemente se dé fin a la discusión del presupuesto, debiendo reunirse la cámara a las 15 horas.

l'ltxrxdmfb. E.

## Diéronse Normas para la Desnaturalización de Alcoholes

Por un decreto aparecido ayer por intermedio del ministerio de hacienda, fueron aprobadas como fórmulas oficiales de desnaturalización las preparadas por la comisión nacional de desnaturalizantes, para reemplazar totalmente las que estaban autorizadas hasta ahora.

En los considerandos del decreto se expresa que las fórmulas particulares de desnaturalización vigentes, fueron autorizadas con carácter precario y a falta, precisamente, de las fórmulas oficiales que con ese objeto se van a adoptar por primera vez, a propuesta de la comisión. La ley 4298 dispone que la desnaturalización se haga únicamente por el poder ejecutivo y por los procedimientos métodos que tiene establecidos o que establezcan en adelante. Canceladas las fórmulas de pertenencia particular, se facilita la fiscalización de los alcoholos con impuestos reducidos y de los exentos de impuesto, proporcionando a los industriales los substitutivos adecuados y, se cumple estrictamente la ley.

Las fórmulas oficiales aprobadas son las siguientes:

### DESNATURALIZACION COMPLETA PARTICULAR

Fórmula No 1 — (Para universidades y hospitales). — Alcohol etílico de 95° o más G. L. 100; Propanol 2 oficial, 3; Fucsina básica pura, c. s.

Fórmula No 2 — (Los mismos usos que la No 1). — Alcohol etílico de 95° o más G. L. 100; Alcohol metílico oficial, 4; Piridina oficial, 0,5; Metileno oficial, 2.

Fórmula No 3 — (Para preparaciones anatómicas). — Alcohol etílico de 95° o más G. L. 100; Nitrobenzol, 0,2; Alcanfor, 0,5; Propanol 2 oficial, 1,5.

Fórmula No 4 — (Para lustre, pintura, barnices, lacas y pulimentos) — Alcohol etílico de 95° o más G. L. 100; Propanol 2 oficial, 3; Benzol oficial, 2; Esencia de trementina, 0,5.

Fórmula No 5 — (Los mismos usos que la No 4). — Alcohol etílico de 95° o más G. L. 100; Metileno oficial, 2; Benzol oficial, 2; Goma laca, 0,3.

Fórmula No 6 — (Para esencia de barniz industrial, con excepción de barniz sanitario). — Alcohol etílico

de 95° o más G. L. 100; Propanol 2 oficial, 3; Benzol oficial, 2; Goma laca, 0,3.

Fórmula No 7 — (Para lustre, pintura, barnices, lacas y pulimentos) — Alcohol etílico de 95° o más G. L. 100; Propanol 2 oficial, 3; Benzol oficial, 2; Goma laca, 0,3.

Fórmula No 8 — (Los mismos usos que la No 7). — Alcohol etílico de 95° o más G. L. 100; Propanol 2 oficial, 3; Benzol oficial, 2; Goma laca, 0,3.

Fórmula No 9 — (Los mismos usos que la No 7). — Alcohol etílico de 95° o más G. L. 100; Benzaldehído crotonílico, 0,5; Alcohol etílico oficial, 2.

Fórmula No 10 — (Alcohol para iluminación). — Alcohol etílico de 95° o más G. L. 98,5; Propanol 2 oficial, 3; Piridina oficial, 0,5; Violeta metilo (o anilina equivalente), c. s.

Fórmula No 11 — (Los mismos usos que la No 10). — Alcohol etílico de 95° o más G. L. 95,5; Metileno oficial, 4; Piridina oficial, 0,5; Violeta metilo (o anilina equivalente), c. s.

Fórmula No 12 — (Carburante para motores a explosión). — Alcohol absoluto con 3 ojo de propanol 2 oficial hasta 30; Nafta, no menos de 70.

Respecto a las fórmulas 1, 2 y 3 pa-

ra hospitales y universidades, sólo entraran en vigencia una vez que la ad-

ministración general de impuestos in-

tornos y la comisión de desna-

turalizantes propongan la forma de

realizar la desnaturalización.

### DESNATURALIZACION INCOMPLETA

Fórmula No. 13 — (Para la fabrica-

ción de éter (en proceso cerrado y con-

tinuo) y películas cine, foto y radio-

gráficas) — Alcohol etílico de 95° o

más G. L. 100; éter etílico, 0,08; Áci-

dido sulfúrico de 10% (o su equiva-

lente de 98%) y agua, en proporción

de 100: 10: 10: 10.

Fórmula No. 14 — (Paralaxia) — Al-

cohol etílico de 95° o más G. L. 100;

Ácido sulfúrico de 1,84 (o su equiva-

lente de otra densidad), introducido en el etrificador al principio de la operación,

0,08; (El ácido sulfúrico podrá sub-

stituirse por un mínimo del 5% del

ácido que formará el éter).

Fórmula No. 15 — (Barnices, pi-

nuras lacas y pulimentos) — Alcohol

etílico de 95° o más G. L. 100; Pro-

panol 2 oficial 2; Benzol oficial 2;

barniz terminado (como menos de 10

grs. de residuo por litro).

Fórmula No. 16 — (Barnices, pi-

nuras lacas y pulimentos) — Alcohol

etílico de 95° o más G. L. 100; me-

tileno oficial 2; benzol oficial 2; bar-

niz terminado (con no menos de 10 grs.

de residuo por litro).

## FEDERACION GRAFICA BONAERENSE

## Ha Gestionado la Rebaja de un Impuesto Pernicioso para la Industria Gráfica

## Nota remitida al Honorable Concejo Deliberante

La comisión general administrativa de la Federación Gráfica Bonaerense, en ocasión de discutir la ordenanza general de impuestos para 1934 en el seno del honorable concejo deliberante, elevó a la consideración de dicho cuerpo la nota que transcribimos más abajo, por intermedio de la cual se solicitó la reducción de los impuestos que gravan la fijación de murales en los tableros, municipales y lugares habilitados con ese objeto, por constituir los mismos una medida excesiva que incide con carácter restrictivo sobre la producción gráfica en general y muy especialmente la rama de litografía, acrecentándose con ello la desocupación existente y la miseria que soporta el gremio gráfico.

Aun cuando la petición de la Federación Gráfica no tuvo oportunidad de ser considerada ampliamente, en parte la ordenanza sancionada para 1934 reduce el impuesto para los carteles que antes pagaban 0.12, 0.07 y 0.05, a 0.10, 0.05 y 0.04, respectivamente.

El resultado obtenido será un acto para que se insista con el objeto de que en el transcurso del año que se inicia sea totalmente reformada esa parte de la ordenanza general de impuestos en un sentido favorable a los intereses del gremio gráfico, que son, por otra parte, coincidentes con los de la comuna en esta circunstancia, como se podrá apreciar con la lectura de la nota referida:

Señor presidente del honorable concejo deliberante. — De nuestra consideración:

En conocimiento de que el honorable concejo deliberante va a enterarse a considerar en estos días la ordenanza general de impuestos que ha de regir durante el año entrante, tengo el agrado de dirigírmelo al señor presidente y por su intermedio a los señores concejales, transmitiéndoles una resolución de una asamblea de la Federación Gráfica Bonaerense, convocada con el objeto de procurar soluciones a la desocupación, que en nuestro gremio tiene por motivo además de la crisis general algunas medidas gubernativas que, trayendo como consecuencia el encarecimiento de la producción gráfica, restringen en buena

medida los encargues de parte de la industria y del comercio en general.

En demanda de la adopción de algunas medidas tendientes a la solución de nuestro problema, nos hemos dirigido oportunamente a las distintas ramas del gobierno nacional. Corresponde ahora que lo hagamos con el honorable concejo.

Entre las causas de la disminución del trabajo en la industria grá-

fica en esta capital, está la del, a nuestro juicio, alto impuesto con que se grava la fijación de carteles de propaganda en los lugares habilitados para ello, a que se hace referencia en los artículos 151 y 152 de la ordenanza general de impuestos del corriente año.

Estamos en condiciones de afirmar al señor presidente, que el importe del impuesto para la fijación de carteles durante tres días en di-

chos lugares, es tres veces superior al costo de producción del cartel, incluidos papel y dibujo, de lo que puede deducirse el enorme encarecimiento que provoca el impuesto.

Los señores concejales advertirán fácilmente que este encarecimiento debe necesariamente provocar una restricción pronunciada de la propaganda comercial y con ello una torpe disminución de trabajo en la industria, sin que aproveche eficazmente a la recaudación municipal, desde que está comprobado que la fijación de carteles en la vía pública ha disminuido sensiblemente y que la oficina jurídica municipal se ha visto abocada a la iniciación de varios juicios por infracciones a esos artículos de la ordenanza, pues las empresas se ven imposibilitadas a hacer propaganda en tan altos costos como lo exige la ordenanza.

Estamos convencidos de que una reducción del impuesto traerá a nuestro gremio más órdenes de trabajo en el renglón apuntado, que es uno de los más importantes, sobre todo en la rama de litografía, y a la vez un mayor ingreso a las arcas municipales, por el natural impulso que traería la disminución del costo de la propaganda por carteles murales.

Solicitamos, pues, al honorable concejo deliberante, se sirva tomar nota de nuestra petición al discutirse la referida ordenanza para el año 1934.

Saluda al señor presidente muy atenta. — Secretario general.

## La República Argentina Ratifica Nueve Convenios Internacionales del Trabajo

La Oficina Internacional del Trabajo ha tenido comunicación oficial de la ratificación, por parte de la República Argentina, de los nueve convenios siguientes, adoptados por la Conferencia Internacional del Trabajo, en Washington, en 1919, y en Génova, en 1920: jornada de ocho horas en los establecimientos industriales; paro forzoso; reglamentación del empleo de las mujeres antes y después del parto; edad mínima de admisión de los niños en los trabajos industriales; prohibición del trabajo nocturno de los niños en la industria; edad mínima de admisión de los niños al trabajo marítimo; indemnización de paro forzoso en caso de pérdida del navío por naufragio, y colocación de los marinos.

Sabido es que la República Argentina ha colaborado siempre en la obra de la Organización Internacional del Trabajo, incluso durante la época de su alejamiento de la Sociedad de las Naciones, siendo ésta la primera vez que ratifica varios convenios adoptados por la Conferencia Internacional del Trabajo.

El número de ratificaciones de convenios internacionales del trabajo registrados oficialmente hasta hoy, se eleva a 578.

## Unión Obreros Municipales

## El Domingo 7 Tendrá Lugar un Festival Campesino, Celebrando su XVIII Aniversario

Con el objeto de celebrar el 18º aniversario de la fundación de la sociedad Unión Obreros Municipales, se realizará el domingo 7 un festival campesino en el campo deportivo que dicha institución posee en Núñez, calle Blanqueos 1350.

El programa a desarrollar es de lo más interesante, pues además de los juegos atléticos, el balle en el bosque y tinglado, habrá juegos humorísticos y funcionarán artísticas quioscos-juegos.

A las 16 horas una comisión femenina distribuirá golosinas a los niños concurrentes.

A las 10 horas se hará una excursión a la playa del balneario de Núñez, distante 250 metros del campo de deportes, saliendo de éste por el nuevo camino de acceso al río.

Los excursionistas podrán salir con malla de baño, aprovechando el vestuario para bañistas, cuya construcción acaba de realizar.

Los excursionistas y asistentes a dicha fiesta no sólo podrán apreciar el esfuerzo que significa la apertura del nuevo camino, sino que comprobarán las bondades de un playa espléndida.

Los socios no pagarán entrada alguna a la fiesta, que se realiza celebrando el aniversario mencionado.

**EDICIÓN EXTRAORDINARIA DE "EL OBRERO MUNICIPAL"**

Con motivo de cumplirse el 8 del corriente el décimo octavo aniversario de la fundación de la sociedad Unión Obreros Municipales, el número correspondiente a la primera quincena de enero de "El Obrero Municipal" aparecerá hoy, en formato extraordinario.

Los delegados y socios encargados de la distribución del mismo en los sitios de trabajo, deben pasar por la secretaría general, calle Moreno 321 al 31, a retirar los ejemplares necesarios.

## HUELGA GENERAL EN RESISTENCIA (CHACO)

En la secretaría general de la Unión Obreros Municipales se acaba de recibir el siguiente telegrama:

"Comunico la Unión Obreros Municipales de ésta declara, conjuntamente todos gremios locales, para general 24 horas hoy mediodía, solidaridad, con los obreros fabriles en el conflicto con molinos harineros de ésta. Rogamos publicar diarios de la capital.

Caprichos gerente despido injusto obreros motivan conflicto. — J. Rosembach."

## EN FAVOR DE LAS LINEAS DE COLECTIVOS DE AVELLANEDA

La Unión Choferes de Avellaneda nos remite el siguiente comunicado:

"La Unión Choferes de Avellaneda, manifiesta a todos los compañeros del volante, su reaffirmación de lucha e independencia gremial, encuadrándose en los principios de la F. O. R. A. y su afán de intensificar el boicot a la nafta, Energia y productos Good-Year como asimismo el plan trazado a seguir, a fin de conquistar para el popular barrio de Avellaneda la implantación del servicio de autos colectivos.

Por eso decimos a los compañeros, intensifiquemos la labor a desarrollar y manifestemos ampliamente y a los cuatro vientos: "Sin coimas habrá colectivos en Avellaneda".

Por la F. O. R. A. y para la F. O. R. A., por los colectivos de Avellaneda, y por todo lo que signifique, el alzamiento de las organizaciones obreras, luchemos con bríos inusitados, con pujanza irreductible y demostremos al capitalismo burgués y despotico que conjuntamente con sus viles secuaces, no podrán ofrecer resistencia al formidable avance de las organizaciones obreras.

## EL VIAJE DEL Sr. HAROLD BUTLER A LOS ESTADOS UNIDOS

El Sr. Harold Butler, director de la Oficina internacional del trabajo, ha realizado recientemente un corto viaje a los Estados Unidos. Durante su permanencia en Washington tuvo ocasión de celebrar una entrevista con el presidente Roosevelt.

El director de la Oficina aprovechó su estancia para recoger informaciones directas sobre la lucha emprendida contra la crisis en los Estados Unidos así como sobre la serie de nuevas experiencias industriales y sociales emprendidas por el gobierno americano. Sobre las medidas adoptadas en los Estados Unidos y que están comprendidas en el programa llamado "N. R. A." la Oficina internacional del trabajo ha publicado un primer estudio documentado que se demuestra indispensable para comprender el conjunto de las disposiciones dadas por el gobierno Roosevelt y poder apreciar los progresos realizados ya.

## El Conflicto con la Casa Bartol Hernanos

Con todo entusiasmo prosigue el conflicto iniciado por el personal de esta casa, el cual diariamente se reúne en Méjico 2070.

Con este motivo los obreros huelguistas nos envían el siguiente comunicado:

"No podían sufrir mayores desengaños los fabricantes de la firma del epigrafe que viene aportando desde la iniciación de la lucha y que es, el gran estímulo para los huelguistas, los cuales se han tomado el compromiso de dar una severa lección a terquedad de los fabricantes Bartol Hernos. e iniciar al mismo tiempo, la preparación del gremio en calzado para una elevación espiritual y material, tan decadida en estos últimos tiempos para retribuir el apoyo de gremio.

Este hecho, da a conocer que en los trabajadores ha echado raíz la convicción que para defenderse de las garras de los industriales y enfrentarse con éxito con éstos, es indispensable formar una muralla entre todos los obreros.

A la constitución de este cordón defensivo está dispuesto el gremio entero, ante los abusos continuos y

## PANADEROS DE B. AIRES

Este sindicato pone en conocimiento de todos los obreros panaderos que ha trasladado su secretaría a la calle Rioja 474, U. Telefónica 45 (Loria) 0535. En este local funcionan las dos secciones, Norte y Sud, fusionadas, y la comisión directiva, adonde deben concurrir todos los obreros panaderos a hacerse socios y en procura de todos los informes que crean necesarios.

Si quiere vivir cómoda y económica, alquile uno de los departamentos que ofrece la Cooperativa "El Hogar Obrero" en:

AV. MARTÍN GARCIA 473. — Departamento de 2 habitaciones, cocina, baño, etcétera, a \$ 55 y 74.

ALVAREZ THOMAS 1326, modernos departamentos de 3 piezas, cocina a gas, baño con calefón, vestíbulo, terraza, etc., \$ 100 y \$ 120.

Informes en los mismos.

☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆

No se concibe un afiliado que no sea suscriptor de

LA VANGUARDIA

SUSCRIBASE AHORA  
La Administración le concede-  
rá la tarifa especial de \$ 1.—  
(uno) mensual, hasta el mes de  
Marzo de 1934

## Parcializan el Conflicto los Albañiles de Quilmes

## Manifiesto a los trabajadores del andamio

El Sindicato de Obreros Albañiles y Anexos del partido de Quilmes ha dirigido al gremio el siguiente manifiesto:

"Después de nueve meses de intensa labor de preparación organizativa sindical y de orientación clasista sobre los problemas que más afectan a nuestro gremio, se ha lanzado a la lucha para la conquista de mejores condiciones de salarios y de vida, después de muchos años de intensa explotación por falta de organización sindical, la que había llevado los salarios a un estado increíble. Hoy, camaradas, después de un mes de lucha, el gremio, al obtener muchas mejoras en los salarios y el reconocimiento de la organización por el Centro de Constructores y Anexos de Quilmes:

Artículo 1º — Reconocimiento del Sindicato de Obreros Albañiles y Anexos del partido de Quilmes, por el Centro de Constructores y Anexos de Quilmes:

Art. 2º — Salarios mínimos: Frenistas, \$ 8; oficiales albañiles y cloquistas, \$ 7; medios oficiales, \$ 6.50; peones calcheros, \$ 6; peones en general, \$ 4.50 (menos menores de 18 años).

El trabajo de los menores, se ajustará a la reglamentación de la respectiva ley del Departamento provincial del trabajo.

El jornal especificado para el calzador, es para el caso que el obrero ejerza físicamente este trabajo, y que en la obra trabajen por lo menos cuatro oficiales, de no ser así se les considerará peones en general.

Art. 3º — La jornada de trabajo se compondrá de ocho horas en dos períodos.

Art. 4º — Reconocimiento del delegado en la obra mundo de su labar, debiendo ser éste uno de los obreros que trabajen en ella, y siendo su misión observar el fiel cumplimiento del presente pliego de condiciones.

Los constructores y delegados de los obreros en caso de disparidad, deberán dirigirse por nota dupliquada a ambos centros, quienes conjuntamente estudiarán el caso y se expedirán dentro de las 72 horas de plan-

(Continúa en la pág. SEXTA)



Juan B. Justo

Enero 8 de 1934

## El Mejor Homenaje al Maestro

en el próximo 6º aniversario  
de su fallecimiento

LEA Y DIFUNDA LAS SIGUIENTES PUBLICACIONES DE  
NUESTRA LIBRERIA Y EDITORIAL

## LIBROS

Socialismo . . . . .	\$ 0.50	Economía, valor, interés . . . . .	0.10
En los Estados Unidos . . . . .	\$ 0.20	Separación de la iglesia . . . . .	0.05
La Cooperación Obrera . . . . .	\$ 0.10	del Estado . . . . .	0.05
La cuestión agraria . . . . .	\$ 0.10	La obra parlamentaria . . . . .	0.50
El impuesto sobre el privilegio . . . . .	\$ 0.10	Discursos y escritos políticos . . . . .	2.50

## Obras Completas

La Moneda — Tomo I. 200 páginas . . . . .	\$ 1.50
Cooperación Libre — Tomo II. 150 páginas . . . . .	\$ 1.50
Educación pública — Tomo III. 312 páginas . . . . .	2.—
Teoría y práctica de la historia — Tomo IV. Tercera edición económica, en papel diario, dos tomos . . . . .	1.60
Internacionalismo y Patria — Tomo V. 292 páginas . . . . .	0.80

## EL SOCIALISMO

TOMO I DEL "PEQUEÑO LIBRO SOCIALISTA"

El ejemplar 0.10 cts.

Precio Especial a las Bibliotecas y Centros Socialistas  
A RETIRAR INTERIOR  
de la administración Incluso franqueo

Finaliza el año 1933 con un amplio interrogante en la República española. Desde el 14 de abril de 1931, fecha en que se efectuó el cambio de régimen, la República española ha ido realizando —con acierto o con error, con más o menos intensidad— una política avanzada. En los primeros días de setiembre del año actual esa política se interrumpe con la caída del gabinete Azafía, al que sucede un gobierno presidido por el señor Lerroux. Dura veinticinco días este gobierno; durante ellos no hay retroceso legislativo pero se realiza en el ministerio del trabajo una ofensiva para desmontar y pervertir la práctica de la legislación social dictada por el anterior ministro Largo Caballero. Cae el ministerio Lerroux a su primer contacto con el parlamento constituyente y le sucede un ministerio de aparente neutralidad que disuelve el parlamento y convoca a nuevas elecciones. Se realizan éstas y su resultado es un triunfo de las fuerzas reaccionarias tan amplio que sorprende incluso a los triunfadores. Esto significa una brusca evolución hacia atrás. En el parlamento anterior, aunque el socialismo fuese una minoría, giraban en su tendencia los grupos suficientes para constituir, con él, una mayoría. En el parlamento presente, aunque existan muchas tendencias en los diversos grupos que constituyen la mayoría, es indudable que todos ellos coinciden en la actitud antisocialista. Inmediatamente después de ese resultado electoral surge en el país un levantamiento de tipo anarquista que trata de implantar lo que los ácratas llaman comunismo libertario. En el movimiento se advierten dos cosas: la furia, la decisión y el arrojo de los que intervienen en él y la falta de masas que los secundan. El Partido Socialista, los grupos comunistas y hasta los sindicatos influidos por el anarquismo no secundan con el paro los actos terroristas de los revolucionarios. El gobierno domina el movimiento, en el que se han producido muchas víctimas e incluso se ha llegado al pronunciamiento de algún grupo militar.

En esta situación finaliza el año 33. Cuando escribimos aún no se ha producido la crisis política para sustituir al gabinete Martínez Barrios, cuya única misión era realizar las elecciones. Se considera probable que se resuelva constituyendo un gobierno Lerroux.

¿Qué enseñanzas podemos obtener de este conjunto de hechos?

Quien conozca a fondo la política española habrá observado que en las elecciones del 19 de noviembre triunfaron principalmente los antiguos caciques. En tiempos de la monarquía cada provincia estaba atribuida a uno o más dirigentes políticos; los gobernadores monárquicos se cuidaban de no tocar a la provincia respectiva sin ponerte de acuerdo con sus caudillos; éstos conseguían los nombramientos de alcaldes, de jueces municipales, las secretarías de los municipios, etc. Todo funcionario, desde el ejército a la iglesia, que iba a la provincia, o había sido nombrado por influencia de los caudillos o iba con la consigna de servirlos. Esto alcanzaba incluso a los caudillos republicanos. Los diputados republicanos encontraban, para sus distritos, en el poder central, el mismo respeto que los diputados monárquicos; no se hacía nada en el distrito sin la consulta previa.

Esta organización, que mantenía aprisionado al país con una extensa red caciquil que nacía en las antecillas del palacio regio y terminaba en el último secretario municipal, peón de correos, maestro rural o cura de aldea, sufrió un golpe con la dictadura

# El Interrogante Político Español Para 1934

primoriverista. El dictador, que tenía a veces ingenuidades de buena fe, reconoció el clamor del país contra los caciques y procuró desorganizarlos, aunque no con la intención de destruir el sistema, sino de crear otro afecto a la dictadura. La Unión Patriótica, el partido creado por Primo de Rivera, equivalente al fascismo italiano o al nazismo alemán, recogió en sus filas a muchos caciques —desde luego a los más reactionarios— pero anuló e intentó la destrucción de otros muchos. Caído Primo de Rivera, el gobierno Berenguer, que le sucedió, nació con la misión de reorganizar el caciquismo y reparar los estragos que en el hubiese causado la dictadura. Fue una movilización general de caciques para reconstruir el pasado. Eso colmó la paciencia del país. El escándalo que produjo tal desvergüenza fué lo que recogió Ortega y Gasset en sus resonantes artículos de fines del año 30, artículos que causaron un grave daño a la monarquía.

Con todo, el cacique no fué vencido en las elecciones del 12 de abril de 1931. Las fuerzas revolucionarias alcanzaron el triunfo en las capitales, pero fueron netamente vencidas en los pueblos. De un total de cerca de 80.000 concejales los caciques obtuvieron sesenta mil. El rey se inclinó ante la voluntad del voto calificado: el de Madrid, Barcelona, Zaragoza, Bilbao, Sevilla, Málaga, Coruña, etc., etc. Pero en la aldea el triunfo fué de los caciques vencidos, debió servir de aviso al gobierno de que no iban a resignarse fácilmente a una evolución pacífica. La batalla la libraron contra el socialismo.

Sin embargo, el gobierno, ante la inmediata reacción del pueblo que castigó con mano dura ese cinismo, siéguio confiado y convocó a elecciones. Estas continuaron desarticulando al caciquismo. Efectuadas en un momento de pleno fervor republicano y de fuerte depresión monárquica, triunfaron ampliamente las candidaturas gratas al gobierno. Además éste estableció la elección por provincias, suprimiendo los antiguos distritos que elegían un diputado; eso dejó a los caciques de cada distrito aislados, porque nunca habían tenido solidaridad con los del distrito inmediato, ya que cada uno constituye un coto cerrado para su representante parlamentario, y los agentes que le manejaban la zona electoral por él representada.

Los dos años transcurridos han sido utilizados por el caciquismo para recobrarse de tantos contratiempos, establecer el contacto de codos preciso en cada provincia y dar, sobre la República, el avance que significa la elección del 19 de noviembre.

En estos elementos caciques se encuentran todas las tendencias —desde los tradicionalistas partidarios de la monarquía absoluta hasta los repubicanos— pero todos coinciden en el anticomunismo, porque a todos interesa que el pueblo siga sometido a sus manejos. El socialismo es lo que sustraer al pueblo, a las gentes más humildes, que son naturalmente las más sometidas, a la influencia de esos elementos.

La batalla la libraron contra el socialismo.

## José Venegas

# Los Conflictos Entre la Religión y el Estado Argentino

CONTINUACION — VEASE EL NUMERO 9613

a su persona y autoridad debemos". Utilizada su política por Rosas, vió la lucha, los rozamientos y el parlamento de amigos de Rosas que nunca se reunía, debatió la cuestión de los jesuitas y Rosas con la misma armada con que los había restaurado en el "ejercicio de la suma del poder" los últimos del territorio de la Nación.

Los jesuitas se desbarataron quedando una parte como laicos aquí y otros pasaron a Montevideo.

Y la Nación entera sangraba por las luchas civiles, cubierta de mártires de la libertad en la santa guerra contra la tiranía, vela salir tranquilos, sanos de cuerpo, con los cuidados que merecía el estado sacerdotal, a los últimos soldados de Loyola, que no habían tenido el valor de los mártires cristianos de dar su vida en defensa de sus ideas, como lo había hecho "el impío bandido unitario", en Pago Largo, Venecia, Tucumán... No hubo una sola víctima de la mazorca entre los jesuitas.

### LA CONSTITUCION DEL 53

Con la caída de Rosas, un espíritu nuevo surge, en que vencedores y vencidos aportan sus luces para la obra de la reorganización nacional.

Es así como se reúne en Santa Fe la histórica Convención del 53 que sanciona el 1º de Mayo de ese año, la Constitución Nacional que hoy nos rige, "para nosotros, para nuestra posteridad y para todos los hombres del mundo que quieran habitar en el suelo argentino".

Lástima que los debates no se hayan podido conservar por la ausencia de taquigrafos en aquella época, sin embargo de las actas se sabe que triunfó respecto a la cuestión religiosa, el actual artículo 2º: "El gobierno federal sostiene el culto católico, apostólico romano, tiene sobre su régimen y administración un conjunto de derechos especiales que constituyen el Patronato Nacional".

### LA SECULARIZACION DE LOS CEMENTERIOS

Fué durante la administración de Rodríguez con su ministro Rivadavia, por el decreto de 13 de diciembre de 1821, que se crearon dos cementerios, prohibiéndose las inhumaciones en las iglesias, siendo uno de ellos el de la Recoleta sobre la base del convento de los beatos, que lo habían abandonado, después de haber caído en desgracia, por haberse complicado en la revolución del Alzaga.

Continuaron teniendo jurisdicción en ellos los sacerdotes capellanes que llevaban los libros y acordaban las licencias, situación que debía tarde o temprano producir conflictos. Sarmiento en sus obras, cita el caso de Cornejo, que en 1856 el gobierno ordenó que se diera sepultura, contra la oposición de la iglesia.

Años más tarde, fallecía el 8 de abril de 1863, un venerable anciano de 83 años, Don Blas Agüero, que no aceptó los sacramentos religiosos, y sus restos fueron enterrados fuera del perímetro del cementerio de la Recoleta, en un terreno baldío que existía a los fondos. Un sobrino del extinto, Narciso Martínez de Hoz, denunció el hecho, y el presidente de la república Mitre, previo un dictamen del ministro Dr. Eduardo Costa, "manu militari" ordenó que se diera sepultura regular a los restos.

Tan noble y energética actitud, hermosa foja de la vida del general Mitre, dio lugar a una airada protesta del obispo Escalada en la que decía entre otras cosas:

"Los sepulcros señor ministro, tuvieron siempre en todos, pero principalmente en los pueblos del interior, levantándose elocuentes tribunas, entre ellas en Catamarca, en que el 9 de julio de 1855 el fraile Mamerto Esquivel pronunció una notable pieza oratoria; De ella tomó estos párrafos: 'Y la religión como creencia no necesita más protección que la de dios para recorrer el mundo, sin que los gobiernos hayan podido detener jamás su marcha progresiva'."

Hubo necesidad después, de llevar la convicción a los pueblos del interior, levantándose elocuentes tribunas, entre ellas en Catamarca, en que el 9 de junio de 1855 el fraile Mamerto Esquivel pronunció una notable pieza oratoria; De ella tomó estos párrafos: "Y la religión como creencia no necesita más protección que la de dios para recorrer el mundo, sin que los gobiernos hayan podido detener jamás su marcha progresiva."

"Yo protesto señor ministro, por el desconocimiento que hace el decreto del gobierno municipal de 9 de junio del presente año de los cánones y leyes vigentes sobre cementerios: protesto igualmente por el desconocimiento de la autoridad eclesiástica en la orden que en él se da para enterrar a

mo. Por eso hemos visto en la jornada electoral alianzas que de primera impresión parecen monstruosas, incluso alianzas locales entre fuerzas que en la política nacional colaboran con el socialismo —como los amigos de Azafía y los radical-socialistas— y fuerzas de derecha, para ir contra el socialismo.

Estas continuaron desarticulando al caciquismo. Efectuadas en un momento de pleno fervor republicano y de fuerte depresión monárquica, triunfaron ampliamente las candidaturas gratas al gobierno. Además éste estableció la elección por provincias, suprimiendo los antiguos distritos que elegían un diputado; eso dejó a los caciques de cada distrito aislados, porque nunca habían tenido solidaridad con los del distrito inmediato, ya que cada uno constituye un coto cerrado para su representante parlamentario, y los agentes que le manejaban la zona electoral por él representada.

Los dos años transcurridos han sido utilizados por el caciquismo para recobrarse de tantos contratiempos, establecer el contacto de codos preciso en cada provincia y dar, sobre la República, el avance que significa la elección del 19 de noviembre.

En estos elementos caciques se encuentran todas las tendencias —desde los tradicionalistas partidarios de la monarquía absoluta hasta los repubicanos— pero todos coinciden en el anticomunismo, porque a todos interesa que el pueblo siga sometido a sus manejos. El socialismo es lo que sustraer al pueblo, a las gentes más humildes, que son naturalmente las más sometidas, a la influencia de esos elementos.

La batalla la libraron contra el socialismo.

Los dos años transcurridos han sido utilizados por el caciquismo para recobrarse de tantos contratiempos, establecer el contacto de codos preciso en cada provincia y dar, sobre la República, el avance que significa la elección del 19 de noviembre.

En estos elementos caciques se encuentran todas las tendencias —desde los tradicionalistas partidarios de la monarquía absoluta hasta los repubicanos— pero todos coinciden en el anticomunismo, porque a todos interesa que el pueblo siga sometido a sus manejos. El socialismo es lo que sustraer al pueblo, a las gentes más humildes, que son naturalmente las más sometidas, a la influencia de esos elementos.

La batalla la libraron contra el socialismo.

Los dos años transcurridos han sido utilizados por el caciquismo para recobrarse de tantos contratiempos, establecer el contacto de codos preciso en cada provincia y dar, sobre la República, el avance que significa la elección del 19 de noviembre.

En estos elementos caciques se encuentran todas las tendencias —desde los tradicionalistas partidarios de la monarquía absoluta hasta los repubicanos— pero todos coinciden en el anticomunismo, porque a todos interesa que el pueblo siga sometido a sus manejos. El socialismo es lo que sustraer al pueblo, a las gentes más humildes, que son naturalmente las más sometidas, a la influencia de esos elementos.

La batalla la libraron contra el socialismo.

Los dos años transcurridos han sido utilizados por el caciquismo para recobrarse de tantos contratiempos, establecer el contacto de codos preciso en cada provincia y dar, sobre la República, el avance que significa la elección del 19 de noviembre.

En estos elementos caciques se encuentran todas las tendencias —desde los tradicionalistas partidarios de la monarquía absoluta hasta los repubicanos— pero todos coinciden en el anticomunismo, porque a todos interesa que el pueblo siga sometido a sus manejos. El socialismo es lo que sustraer al pueblo, a las gentes más humildes, que son naturalmente las más sometidas, a la influencia de esos elementos.

La batalla la libraron contra el socialismo.

Los dos años transcurridos han sido utilizados por el caciquismo para recobrarse de tantos contratiempos, establecer el contacto de codos preciso en cada provincia y dar, sobre la República, el avance que significa la elección del 19 de noviembre.

En estos elementos caciques se encuentran todas las tendencias —desde los tradicionalistas partidarios de la monarquía absoluta hasta los repubicanos— pero todos coinciden en el anticomunismo, porque a todos interesa que el pueblo siga sometido a sus manejos. El socialismo es lo que sustraer al pueblo, a las gentes más humildes, que son naturalmente las más sometidas, a la influencia de esos elementos.

La batalla la libraron contra el socialismo.

Los dos años transcurridos han sido utilizados por el caciquismo para recobrarse de tantos contratiempos, establecer el contacto de codos preciso en cada provincia y dar, sobre la República, el avance que significa la elección del 19 de noviembre.

En estos elementos caciques se encuentran todas las tendencias —desde los tradicionalistas partidarios de la monarquía absoluta hasta los repubicanos— pero todos coinciden en el anticomunismo, porque a todos interesa que el pueblo siga sometido a sus manejos. El socialismo es lo que sustraer al pueblo, a las gentes más humildes, que son naturalmente las más sometidas, a la influencia de esos elementos.

La batalla la libraron contra el socialismo.

Los dos años transcurridos han sido utilizados por el caciquismo para recobrarse de tantos contratiempos, establecer el contacto de codos preciso en cada provincia y dar, sobre la República, el avance que significa la elección del 19 de noviembre.

En estos elementos caciques se encuentran todas las tendencias —desde los tradicionalistas partidarios de la monarquía absoluta hasta los repubicanos— pero todos coinciden en el anticomunismo, porque a todos interesa que el pueblo siga sometido a sus manejos. El socialismo es lo que sustraer al pueblo, a las gentes más humildes, que son naturalmente las más sometidas, a la influencia de esos elementos.

La batalla la libraron contra el socialismo.

Los dos años transcurridos han sido utilizados por el caciquismo para recobrarse de tantos contratiempos, establecer el contacto de codos preciso en cada provincia y dar, sobre la República, el avance que significa la elección del 19 de noviembre.

En estos elementos caciques se encuentran todas las tendencias —desde los tradicionalistas partidarios de la monarquía absoluta hasta los repubicanos— pero todos coinciden en el anticomunismo, porque a todos interesa que el pueblo siga sometido a sus manejos. El socialismo es lo que sustraer al pueblo, a las gentes más humildes, que son naturalmente las más sometidas, a la influencia de esos elementos.

La batalla la libraron contra el socialismo.

Los dos años transcurridos han sido utilizados por el caciquismo para recobrarse de tantos contratiempos, establecer el contacto de codos preciso en cada provincia y dar, sobre la República, el avance que significa la elección del 19 de noviembre.

En estos elementos caciques se encuentran todas las tendencias —desde los tradicionalistas partidarios de la monarquía absoluta hasta los repubicanos— pero todos coinciden en el anticomunismo, porque a todos interesa que el pueblo siga sometido a sus manejos. El socialismo es lo que sustraer al pueblo, a las gentes más humildes, que son naturalmente las más sometidas, a la influencia de esos elementos.

La batalla la libraron contra el socialismo.

Los dos años transcurridos han sido utilizados por el caciquismo para recobrarse de tantos contratiempos, establecer el contacto de codos preciso en cada provincia y dar, sobre la República, el avance que significa la elección del 19 de noviembre.

En estos elementos caciques se encuentran todas las tendencias —desde los tradicionalistas partidarios de la monarquía absoluta hasta los repubicanos— pero todos coinciden en el anticomunismo, porque a todos interesa que el pueblo siga sometido a sus manejos. El socialismo es lo que sustraer al pueblo, a las gentes más humildes, que son naturalmente las más sometidas, a la influencia de esos elementos.

La batalla la libraron contra el socialismo.

Los dos años transcurridos han sido utilizados por el caciquismo para recobrarse de tantos contratiempos, establecer el contacto de codos preciso en cada provincia y dar, sobre la República, el avance que significa la elección del 19 de noviembre.

En estos elementos caciques se encuentran todas las tendencias —desde los tradicionalistas partidarios de la monarquía absoluta hasta los repubicanos— pero todos coinciden en el anticomunismo, porque a todos interesa que el pueblo siga sometido a sus manejos. El socialismo es lo que sustraer al pueblo, a las gentes más humildes, que son naturalmente las más sometidas, a la influencia de esos elementos.

La batalla la libraron contra el socialismo.

Los dos años transcurridos han sido utilizados por el caciquismo para recobrarse de tantos contratiempos, establecer el contacto de codos preciso en cada provincia y dar, sobre la República, el avance que significa la elección del 19 de noviembre.

En estos elementos caciques se encuentran todas las tendencias —desde los tradicionalistas partidarios de la monarquía absoluta hasta los repubicanos— pero todos coinciden en el anticomunismo, porque a todos interesa que el pueblo siga sometido a sus manejos. El socialismo es lo que sustraer al pueblo, a las gentes más humildes, que son naturalmente las más sometidas, a la influencia de esos elementos.

La batalla la libraron contra el socialismo.

Los dos

La situación de nuestros compañeros del Uruguay es angustiosa. Necesitamos apurar nuestra cooperación para llegar a los

## TRES MIL PESOS

Adquiera Bonos de Pesos 1.00  
EN LA  
Administración de "La Vanguardia"

Comité JUAN A. LUONI.

## Parcializan el Conflicto los Albañiles de Quilmes

(Continuación de la CUARTA pág.)

teado el asunto. Lo resuelto por el Sindicato Obrero y el Centro de Constructores, debe ser respetado por las partes. En caso de no llegar a un acuerdo cualquiera de ellos podrá declarar la obra en conflicto.

Si el conflicto ha sido originado por culpa del constructor, éste deberá abonar una multa de cien pesos m/n. por la primera vez y doscientos pesos en caso de reincidencia.

El importe de estas multas se repartirá por partes iguales entre el Sindicato Obrero y el Centro de Constructores.

Art. 5º. Todo constructor al comenzar una obra, deberá enviar a ambos centros la lista del personal y lugar en que va a ser ejecutada.

Art. 6º. Todo constructor no podrá ocupar más de un medio oficial cada dos oficiales.

Art. 7º. Todo constructor o empresa constructora, a esta localidad, no podrá ocupar más de dos personas de otra localidad.

Art. 8º. El constructor podrá elegir libremente su personal, y solo despedirlo con causas justificadas.

Art. 9º. El constructor está obligado a tomar obreros federados al sindicato obrero reconocido.

Art. 10. — Al trabajar los días domingo, los jornales serán dobles al igual que las horas extras.

Art. 11. — El trabajo a destajo sólo será permitido en las siguientes especialidades: cemento armado, frenistas, cloquistas, yeseros, plomeros colocadores de mosaicos y azulejos.

Art. 12. — El constructor abonará al personal una vez que haya comenzado a trabajar sea de tarde o de mañana, y por cualquier inconveniente que no se pueda seguir trabajando abonará el cuarto de día, y pasando de este, medio día.

Art. 13. — El constructor o empresa constructora se harán responsables de los accidentes de trabajo según la ley de seguros N° 9683.

Art. 14. — Reglamentación del andamio: (para esto serán de primera calidad) 1º y 2º andamio, dos tablones; 3º y 4º tres tablones con barandas; los machinales de 3x3", atados con alambre nuevo.

Art. 15. — Los pagos se efectuarán un sábado por medio y dentro de las horas de trabajo.

Art. 16. — El constructor no tomará represalias con los obreros que hayan tomado parte en la huelga, ni el gremio lo hará contra ningn constructor, quedando sin efecto todo decreto.

Art. 17. — Toda insignia que se coloque en las obras, de cualquiera de los dos Centros, será coseada por el Centro respectivo.

## LOS ESPAÑOLES DE AMERICA SERIAN INCORPORADOS A LA VIDA NACIONAL

MADRID, 3. — El diario "La Libertad" publica un artículo en el que comenta la creación de una subsecretaría de ultramar a la cual se refirió el señor Lerroux en su declaración ministerial, declara:

Nada más oportuno ya que los cinco millones de españoles que viven en América representan la quinta parte de la población de España y su incorporación a la vida nacional mediante una acción directa y metódica equivaldría a incorporar 4.65 provincias nuevas a la nación.

## SE EVADIERON 18 PRESOS

ZARAGOZA, 3. — De la cárcel de esta ciudad se evadieron hoy 18 presos que habían sido detenidos recientemente por estar comprendidos en la ley de vagos y maleantes.

Art. 18. — El constructor o empresa constructora se harán responsables de los accidentes de trabajo.

Art. 19. — El constructor no podrá ocupar más de un medio oficial cada dos oficiales.

Art. 20. — Al trabajar los días domingo, los jornales serán dobles al igual que las horas extras.

Art. 21. — El trabajo a destajo sólo será permitido en las siguientes especialidades: cemento armado, frenistas, cloquistas, yeseros, plomeros colocadores de mosaicos y azulejos.

Art. 22. — El constructor abonará al personal una vez que haya comenzado a trabajar sea de tarde o de mañana, y por cualquier inconveniente que no se pueda seguir trabajando abonará el cuarto de día, y pasando de este, medio día.

Art. 23. — El constructor o empresa constructora se harán responsables de los accidentes de trabajo.

## LOS PRECIOS

### VALOR DE LOS BILLETES DEL EXTERIOR

Al clausurarse ayer las operaciones del Banco de la Nación Argentina, cotizaron los billetes extranjeros a los siguientes precios:

Compra Venta (Cilegal 1)

Almania, 100 reichsmarks . . . . . 141.30 157.— Austria, 100 cholines . . . . . 65.70 18.50 Bélgica, 100 francos . . . . . 16.65 18.50 Bolivia, 100 pesos . . . . . Convencional Brasil, 100.000 reis . . . . . Convencional Canadá, 100 dólares . . . . . 367.20 370.00 Chile, 100 pesos . . . . . 1.10 19.30 Chile, 100 pesos . . . . . Convencional Dinamarca, 100 coronas . . . . . 84.40 92.80 España, 100 pesetas . . . . . 48.15 56.00 E. Unidos, 100 dólares . . . . . 372.60 414.— Francia, 100 francos . . . . . 23.20 25.80 Holanda, 100 gulden . . . . . 238.15 246.60 Inglaterra, libra esterlina . . . . . 27.40 27.45 Italia, 100 liras . . . . . 31.15 34.80 Japón, 100 yen . . . . . 116.10 129.— Noruega, 100 coronas . . . . . 94.30 104.80 Paraguay, 100 pesos . . . . . Convencional Perú, 1 libra . . . . . Convencional Polonia, 100 zlotys . . . . . 66.69 74.— Portugal, 100 escudos . . . . . 47.40 55.— Suecia, 100 coronas . . . . . 93.30 107.20 Suiza, 100 francos . . . . . 173.40 125.— Uruguay, 100 pesos . . . . . Convencional Yugoslavia, 100 dinares . . . . . 7.80 8.70

(1) Precio máximo de venta fijado por el Banco de la Nación Argentina, de acuerdo con disposiciones de la Comisión de Control de Cambios, del 27 de marzo de 1933.

### MERCADO DE CEREALES

#### VENTAS DE AYER

Trigo: 2.332 bolsas, de \$ 2.30 a 5.30. Maíz: 12.421 bolsas, de 3.40 a 4.20. Lino: 1.113 bolsas, de 6.80 a 12. Avena: 7.276 bolsas, de 3.00 a 4.40. Cebada: 1.438 bolsas, de 2.75 a 3.40. Centeno: 83 bolsas, de 2.30.

### CAMARA GREMIAL

#### COTIZACIONES OFICIALES

Trigo: Tipo Barletta, base 80 k., anterior, 5.75, ayer, 5.75; id. No. 1, cons. b. 80 k., anterior y ayer, 5.75; id. No. 2, Bs. Aires, 80 k., anterior y ayer, 5.75. Lino: 4 ojo cuerpos extraños, anterior, 11.70 y 11.65.

### ASOCIACIONES DIVERSAS

Club Yugooslavo. — Realizará un baile familiar, el viernes 5, a las 22 horas en sus salones sociales, calle Florida 621.

# Partido Socialista

## CAPITAL

### FEDERACION SOCIALISTA

#### VOTOS RECIBIDOS

Hasta ayer se habían recibido en la secretaría de la Federación los siguientes votos:

16.000

014 016 050 053 072 074 075 076 085 082

107 144 147 148 151 174 186 209 211

214 221 228 230 231 241 254 288 292 301

303 310 315 317 319 320 321 322 323 325

357 359 379 388 400 408 422 447 457 449

458 459 468 469 476 480 520 541 557 568

579 695 696 697 619 623 640 655 657 654

751 756 763 769 774 810 815 823 825

836 840 842 850 855 856 862 866 876 855

934 952 957 967 977 997 997

17.000

005 007 014 035 036 037 038 039 040 041

157 160 171 172 173 174 175 176 177 178

166 168 170 180 182 183 184 185 186 187

234 247 251 271 275 281 319 340 341 342

346 353 364 368 375 381 394 407 409

410 412 420 429 432 443 470 476 482 518

519 520 521 529 545 551 552 563 567 574

584 585 586 587 588 589 590 591 592 593

601 602 603 604 605 606 607 608 609 610

613 614 615 616 617 618 619 620 621 622

623 624 625 626 627 628 629 630 631 632

633 634 635 636 637 638 639 640 641 642

643 644 645 646 647 648 649 650 651 652

653 654 655 656 657 658 659 660 661 662

671 744 745

18.000

005 010 015 019 051 060 061 062 077 082

093 094 095 096 097 098 102 103 151

123 124 125 126 127 128 129 130 131 132

133 134 135 136 137 138 139 140 141 142

143 144 145 146 147 148 149 150 151 152

153 154 155 156 157 158 159 160 161 162

163 164 165 166 167 168 169 170 171 172

173 174 175 176 177 178 179 180 181 182

183 184 185 186 187 188 189 190 191 192

193 194 195 196 197 198 199 200 201 202

203 204 205 206 207 208 209 210 211 212

213 214 215 216 217 218 219 220 221 222

223 224 225 226 227 228 229 230 231 232

233 234 235 236 237 238 239 240 241 242

243 244 245 246 247 248 249 250 251 252

253 254 255 256 257 258 259 260 261 262

263 264 265 266 267 268 269 270 271 272

273 274 275 276 277 278 279 280 281 282

283 284 285 286 287 288 289 290 291 292

295 296 297 298 299 299 300 301 302 303

304 305 306 307 308 309 310 311 312 313

314 315 316 317 318 319 320 321 322 323

324 325 326 327 328 329 330 331 332 333

335 336 337 338 339 340 341 342 343 344

345 346

# Antecedentes Policiales de un Conservador en Libertad

Cheves y Querejeta, dirigentes de Campana tienen nutridos prontuarios

LA PLATA, 3. — Destruida en parte la primera información tendenciosa sobre los sucesos del 26 de noviembre en Campana, con el auto de prisión preventiva dictado por el juez doctor Oscar Giménez, si bien la opinión pública ha formado ya su juicio sobre quienes fueron los agresores y quienes los agredidos, ha podido desordenar de nuevo, la libertad que con toda rapidez ha obtenido el dirigente conservador Pedro Germán Querejeta.

En primer lugar hay que tener en cuenta que sólo ha existido orden de detención contra el referido Querejeta y no su procesamiento. De distintas declaraciones resultaba probado que desde una de las piezas del colegio número 8 de Campana, donde funcionaban los comisarios, se habían efectuado disparos de armas de fuego en dirección a los socialistas. Los fiscales afirmaban que en esa pieza, durante el tiroteo, estuvo únicamente Querejeta y él mismo confesó esa circunstancia en su declaración. Presuntivamente, pues, el dirigente conservador ha sido el autor del disparo o disparos y así lo entendió el juez de la causa al decretar su detención.

El doctor Silva Riestra, defensor del procesado Félix Irineo Cheves, interpuso recurso de "habeas corpus" en favor del otro dirigente conservador Querejeta ante la Cámara tercera de apelaciones. Mientras se resolvía el recurso pudo saberse por la planilla policial que Pedro Germán Querejeta estuvo procesado por lesiones en el año 1919 y que actualmente se encuentra condenado en Río Cuarto (Córdoba) a dos años de prisión por robo de hacienda, condena que ha sido aplazada. No obstante estos antecedentes y las demás circunstancias del proceso, el dirigente conservador fué puesto en libertad por resolución de la dicha Cámara de apelaciones.

No es nuestro propósito, por supuesto, protestar por semejante resolución. Como no es objeto de nuestra preocupación "inventar" delincuentes ni desazonarlos exigiendo rigores para quienes atacaron a los socialistas. Sabemos hasta donde llega el favoritismo oficial en todos los terrenos. La misma situación de Cheves, Hidalgo, Freire y Querejeta nos tendría sin cuidado si es que sus actos no hubieran implicado una temeraria y grave actividad delictuosa en lo que ha tenido de peligro para la vida de Besasso, Calvo, Castro y Casoratti y para esclarecer la ocurrencia del hecho indispensable para recuperar la libertad nuestros compañeros.

Los personajes en cuestión — Cheves con cinco antecedentes de delitos, uno de ellos por hurto, y Querejeta con dos, el último por robo de ganado — no ofrecen duda alguna sobre el "prestigio" de los dirigentes conservadores de Campana, como tampoco puede dudarse un minuto más sobre la exactitud de la afirmación de que aquella localidad está en manos de gente poco recomendable. La policía, por su parte, tiene en el oficial Hidalgo un exponente acabado para el que, sin embargo, el caudillo máximo Coletta, anda pidiendo misericordia por saber un buen instrumento para la ejecución de sus planes...

Por sobre la libertad tan prontamente recobrada por Querejeta y sobre la condena o absolución de Cheves, flotarán siempre sus antecedentes de amigos de lo ajeno que las planillas policiales consignan en el legajo personal de los citados dirigentes conservadores de Campana.

Art. 20. Queda permitido solamente reunión de gremios obreros, asociaciones culturales o políticas previa solicitud por escrito con anticipación de 24 horas, en la que se haga constar clara y expresamente el programa de la misma, las que se efectuarán en locales cerrados, quedando libre el acceso a cualquier empleado de la repartición a presentar sus deliberaciones, la que será inmediatamente desalojada ante cualquier manifestación de carácter subversivo contra las autoridades constituidas, nacionales o provinciales, sus resoluciones o procedimientos.

Art. 30. Los directores responsables de diarios, periódicos o revistas locales, no podrán publicar artículos en que se incite a la perturbación del orden, se hable contra los poderes constituidos o se comente en forma tendenciosa la situación del país o se ataque a las autoridades.

Art. 40. Toda infracción a la presente resolución será penada con arresto, multa o clausura del periódico, diario o revista que contravenga la presente resolución, todo de acuerdo a las disposiciones legales vigentes".

## Notificación Policial a "Calchaquí"

LA RIOJA, 3. — El director del periódico socialista "Calchaquí", recibió de la jefatura de policía la siguiente notificación:

"El jefe de policía en uso de facultades que le son propias y de acuerdo al decreto del superior gobierno de la nación que declara el estado de sitio en todo el territorio de la república; resuelve:

Artículo 10. Queda terminantemente prohibida toda reunión callejera de más de dos personas siendo disuelto todo grupo de individuos que se encuentren reunidos sea de cualquier carácter la reunión efectuada.

Art. 20. Queda permitido solamente reunión de gremios obreros, asociaciones culturales o políticas previa solicitud por escrito con anticipación de 24 horas, en la que se haga constar clara y expresamente el programa de la misma, las que se efectuarán en locales cerrados, quedando libre el acceso a cualquier empleado de la repartición a presentar sus deliberaciones, la que será inmediatamente desalojada ante cualquier manifestación de carácter subversivo contra las autoridades constituidas, nacionales o provinciales, sus resoluciones o procedimientos.

Art. 30. Los directores responsables de diarios, periódicos o revistas locales, no podrán publicar artículos en que se incite a la perturbación del orden, se hable contra los poderes constituidos o se comente en forma tendenciosa la situación del país o se ataque a las autoridades.

Art. 40. Toda infracción a la presente resolución será penada con arresto, multa o clausura del periódico, diario o revista que contravenga la presente resolución, todo de acuerdo a las disposiciones legales vigentes".

## Fué Destacada la Actuación del Concejal Socialista de Reconquista

Síntesis de la obra realizada por el doctor Augusto B. Ittig

RECONQUISTA (Santa Fe), 3. — Deseamos sinceramente que este ilícito negocio deba desaparecer, pero es el caso que sólo se guardaron las apariencias; el ejército de quinientos que desde las primeras horas de la mañana iba ofreciendo de puerta en puerta su "mercadecita" cesaron por unos días en su actividad.

Hoy asistimos de nuevo a este espectáculo, los que levantan quinientos llegan descaradamente hasta las puertas mismas de la jefatura de policía, en las galerías de los ministerios, en los bancos y en todas las reparticiones públicas; los garitos, donde se juega a la taza y se hacen rifas de gallos, las carreras cuadernas y otros medios de explotación de los vicios, se han multiplicado en forma considerable, a lo que hay que agregar la reciente inauguración del garito que podríamos llamarle oficial, al frente mismo de la casa de gobierno y del cual es propietaria una persona vinculada a las esferas gubernativas.

Si ningún temor podemos afirmar, también, que ningún concejal en igual tiempo, ha presentado tantos y tan importantes proyectos a consideración del concejo. Todas las cláusulas de la plataforma electoral fueron tenidas en cuenta por el concejal socialista, desde la primera "Revisión y estudio de los contratos celebrados con obras sanitarias, tendientes a conseguir la reducción posible de sus tarifas", hasta la última "Propender a la municipalización de los servicios públicos y especialmente del servicio fúnebre", desde "la construcción de un mercado municipal", hasta "los gravámenes al lujo".

(Continúa en la página OCTAVA)

En consecuencia se trató el asunto en asamblea de colonos y, claro está, primó la idea de la economía de un centavo por bolsa, mediante la cual se esperaba solventar las cantiosas deudas que pesaran sobre el agricultor...

Pero los obreros bolseros no aceptan esta rebaja que disminuye sus salarios, máxime hoy, cuando el encarecimiento de la vida, a raíz de las medidas "protectoras" del gobierno a los colonos, se hace sentir con mayor intensidad, presentando la perspectiva de un invierno de hambre.

En consecuencia, secretóse la huelga, obteniéndose de inmediato la conformidad de la casi totalidad de los comerciantes cerealistas, algunos de los cuales, como el señor Manuel Rodríguez Díez, obrando con criterio

sano, no había hecho efectivo el descuento.

No obstante la casi unanimidad con que se resolvía el conflicto, no faltó quienes desentonaron, entre otros el señor Alejo Griot, quien dió en la emergencia la pauta en materia de odio hacia la clase trabajadora.

De inmediato puso en juego todos sus instrumentos para sobornar obreros, y pretendió también interponer su influencia ante los comerciantes proveedores a fin de que no fueran mercaderías a los obreros en huelga,

pretendiendo así reducirlos por el lado. No conseguido esto hizo venir al famoso capataz rompehuelgas, quizás abrigando el propósito de reeditar los hechos de 1921, en que el capataz Cataldi tuvo a su cargo la parte más triste de la jornada: la destrucción a su clase.

No obstante la "diplomática" intervención de dicho capataz y otro instrumento de la localidad, sólo han conseguido que unos pocos carneros hagan su "debut" dejándose estampar el sello infamante de traidores.

Concordia, 3. — El consorcio del trust eléctrico tiene un contrato con nuestra comuna en perfecto establecimiento y sin desembolso.

Sabemos que los Herlitzka y los Debenedetti, que han ganado una buena suma de millones por el negocio de la venta de las usinas a los yanquis, se han comprometido con éstos a conseguir la renovación de los contratos que tienen esas citadas cláusulas.

Cuando los socialistas ingresaron

en defensa del trust eléctrico incurrió en manifestaciones intolerables

J. ARAUZ (Pampa Central), 3. — Deseamos que el vecindario todo de la ciudad, sin distinción de credo político manifestó su absoluto repudio por la detestable práctica de los juegos de azar que habían llegado a una difusión rayana en el escándalo, creyendo sinceramente que este ilícito negocio debía desaparecer, pero es el caso que sólo se guardaron las apariencias; el ejército de quinientos que desde las primeras horas de la mañana iba ofreciendo de puerta en puerta su "mercadecita" cesaron por unos días en su actividad.

Hoy asistimos de nuevo a este espectáculo, los que levantan quinientos

llegan descaradamente hasta las puertas mismas de la jefatura de policía, en las galerías de los ministerios, en los bancos y en todas las reparticiones públicas; los garitos, donde se juega a la taza y se hacen rifas de gallos, las carreras cuadernas y otros medios de explotación de los vicios, se han multiplicado en forma considerable, a lo que hay que agregar la reciente inauguración del garito que podríamos llamarle oficial, al frente mismo de la casa de gobierno y del cual es propietaria una persona vinculada a las esferas gubernativas.

Si ningún temor podemos afirmar, también, que ningún concejal en igual tiempo, ha presentado tantos y tan importantes proyectos a consideración del concejo. Todas las cláusulas de la plataforma electoral fueron tenidas en cuenta por el concejal socialista, desde la primera "Revisión y estudio de los contratos celebrados con obras sanitarias, tendientes a conseguir la reducción posible de sus tarifas", hasta la última "Propender a la municipalización de los servicios públicos y especialmente del servicio fúnebre", desde "la construcción de un mercado municipal", hasta "los gravámenes al lujo".

(Continúa en la página OCTAVA)

En consecuencia se trató el asunto en asamblea de colonos y, claro está, primó la idea de la economía de un centavo por bolsa, mediante la cual se esperaba solventar las cantiosas deudas que pesaran sobre el agricultor...

Pero los obreros bolseros no aceptan esta rebaja que disminuye sus salarios, máxime hoy, cuando el encarecimiento de la vida, a raíz de las medidas "protectoras" del gobierno a los colonos, se hace sentir con mayor intensidad, presentando la perspectiva de un invierno de hambre.

En consecuencia, secretóse la huelga, obteniéndose de inmediato la conformidad de la casi totalidad de los comerciantes cerealistas, algunos de los cuales, como el señor Manuel Rodríguez Díez, obrando con criterio

sano, no había hecho efectivo el descuento.

No obstante la casi unanimidad con que se resolvía el conflicto, no faltó quienes desentonaron, entre otros el señor Alejo Griot, quien dió en la emergencia la pauta en materia de odio hacia la clase trabajadora.

De inmediato puso en juego todos

sus instrumentos para sobornar obreros, y pretendió también interponer su influencia ante los comerciantes proveedores a fin de que no fueran mercaderías a los obreros en huelga,

pretendiendo así reducirlos por el lado. No conseguido esto hizo venir al famoso capataz rompehuelgas, quizás abrigando el propósito de reeditar los hechos de 1921, en que el capataz Cataldi tuvo a su cargo la parte más triste de la jornada: la destrucción a su clase.

No obstante la "diplomática" intervención de dicho capataz y otro instrumento de la localidad, sólo han conseguido que unos pocos carneros hagan su "debut" dejándose estampar el sello infamante de traidores.

Concordia, 3. — El consorcio del trust eléctrico tiene un contrato con nuestra comuna en perfecto establecimiento y sin desembolso.

Sabemos que los Herlitzka y los Debenedetti, que han ganado una buena suma de millones por el negocio de la venta de las usinas a los yanquis, se han comprometido con éstos a conseguir la renovación de los contratos que tienen esas citadas cláusulas.

Cuando los socialistas ingresaron

en defensa del trust eléctrico incurrió en manifestaciones intolerables

J. ARAUZ (Pampa Central), 3. — Deseamos que el vecindario todo de la ciudad, sin distinción de credo político manifestó su absoluto repudio por la detestable práctica de los juegos de azar que habían llegado a una difusión rayana en el escándalo, creyendo sinceramente que este ilícito negocio debía desaparecer, pero es el caso que sólo se guardaron las apariencias; el ejército de quinientos que desde las primeras horas de la mañana iba ofreciendo de puerta en puerta su "mercadecita" cesaron por unos días en su actividad.

Hoy asistimos de nuevo a este espectáculo, los que levantan quinientos

llegan descaradamente hasta las puertas mismas de la jefatura de policía, en las galerías de los ministerios, en los bancos y en todas las reparticiones públicas; los garitos, donde se juega a la taza y se hacen rifas de gallos, las carreras cuadernas y otros medios de explotación de los vicios, se han multiplicado en forma considerable, a lo que hay que agregar la reciente inauguración del garito que podríamos llamarle oficial, al frente mismo de la casa de gobierno y del cual es propietaria una persona vinculada a las esferas gubernativas.

Si ningún temor podemos afirmar, también, que ningún concejal en igual tiempo, ha presentado tantos y tan importantes proyectos a consideración del concejo. Todas las cláusulas de la plataforma electoral fueron tenidas en cuenta por el concejal socialista, desde la primera "Revisión y estudio de los contratos celebrados con obras sanitarias, tendientes a conseguir la reducción posible de sus tarifas", hasta la última "Propender a la municipalización de los servicios públicos y especialmente del servicio fúnebre", desde "la construcción de un mercado municipal", hasta "los gravámenes al lujo".

(Continúa en la página OCTAVA)

En consecuencia se trató el asunto en asamblea de colonos y, claro está, primó la idea de la economía de un centavo por bolsa, mediante la cual se esperaba solventar las cantiosas deudas que pesaran sobre el agricultor...

Pero los obreros bolseros no aceptan esta rebaja que disminuye sus salarios, máxime hoy, cuando el encarecimiento de la vida, a raíz de las medidas "protectoras" del gobierno a los colonos, se hace sentir con mayor intensidad, presentando la perspectiva de un invierno de hambre.

En consecuencia, secretóse la huelga, obteniéndose de inmediato la conformidad de la casi totalidad de los comerciantes cerealistas, algunos de los cuales, como el señor Manuel Rodríguez Díez, obrando con criterio

sano, no había hecho efectivo el descuento.

No obstante la casi unanimidad con que se resolvía el conflicto, no faltó quienes desentonaron, entre otros el señor Alejo Griot, quien dió en la emergencia la pauta en materia de odio hacia la clase trabajadora.

De inmediato puso en juego todos

sus instrumentos para sobornar obreros, y pretendió también interponer su influencia ante los comerciantes proveedores a fin de que no fueran mercaderías a los obreros en huelga,

pretendiendo así reducirlos por el lado. No conseguido esto hizo venir al famoso capataz rompehuelgas, quizás abrigando el propósito de reeditar los hechos de 1921, en que el capataz Cataldi tuvo a su cargo la parte más triste de la jornada: la destrucción a su clase.

No obstante la "diplomática" intervención de dicho capataz y otro instrumento de la localidad, sólo han conseguido que unos pocos carneros hagan su "debut" dejándose estampar el sello infamante de traidores.

Concordia, 3. — El consorcio del trust eléctrico tiene un contrato con nuestra comuna en perfecto establecimiento y sin desembolso.

Sabemos que los Herlitzka y los Debenedetti, que han ganado una buena suma de millones por el negocio de la venta de las usinas a los yanquis, se han comprometido con éstos a conseguir la renovación de los contratos que tienen esas citadas cláusulas.

Cuando los socialistas ingresaron

en defensa del trust eléctrico incurrió en manifestaciones intolerables

J. ARAUZ (Pampa Central), 3. — Deseamos que el vecindario todo de la ciudad, sin distinción de credo político manifestó su absoluto repudio por la detestable práctica de los juegos de azar que habían llegado a una difusión rayana en el escándalo, creyendo sinceramente que este ilícito negocio debía desaparecer, pero es el caso que sólo se guardaron las apariencias; el ejército de quinientos que desde las primeras horas de la mañana iba ofreciendo de puerta en puerta su "mercadecita" cesaron por unos días en su actividad.

Hoy asistimos de nuevo a este espectáculo, los que levantan quinientos

llegan descaradamente hasta las puertas mismas de la jefatura de policía, en las galerías de los ministerios, en los bancos y en todas las reparticiones públicas; los garitos, donde se juega a la taza y se hacen rifas de gallos, las carreras cuadernas y otros medios de explotación de los vicios, se han multiplicado en forma considerable, a lo que hay que agregar la reciente inauguración del garito que podríamos llamarle oficial, al frente mismo de la casa de gobierno y del cual es propietaria una persona vinculada a las esferas gubernativas.

Si ningún temor podemos afirmar, también, que ningún concejal en igual tiempo, ha presentado tantos y tan importantes proyectos a consideración del concejo. Todas las cláusulas de la plataforma electoral fueron tenidas en cuenta por el concejal socialista, desde la primera "Revisión y estudio de los contratos celebrados con obras sanitarias, tendientes a conseguir la reducción posible de sus tarifas", hasta la última "Propender a la municipalización de los servicios públicos y especialmente del servicio fúnebre", desde "la construcción de un mercado municipal", hasta "los gravámenes al lujo".

# Actividades Deportivas

## CAMPEONATO ARGENTINO ABIERTO DE CICLISMO

Se realizará en la pista del Sportivo Palermo

PRUEBAS ACCESORIAS

Organizado por la revista "El Gráfico" se realizará el Campeonato argentino abierto de ciclismo, en la pista del Club Sp. Palermo, durante los días 14, 21 y 28 del mes en curso y 4 de febrero próximo.

Podrán participar todos los ciclistas poseedores de licencias —sin distinción de categoría— de la F.C.A., sus afiliadas, o con licencia internacional visada por la F.C.A.

El campeonato se disputará por equipos de tres corredores, seleccionados por la dirección técnica de la pista y a este efecto los corredores interesados deberán presentarse en la pista el 1 al 7 de enero de 1934, para practicar.

Para la selección de equipos se establecen las siguientes pruebas:

a) Carrera individual de 20 vueltas de pista (13 kms.), toma parte un corredor por cada equipo. Clasificación por puntos en cada uno de los 4 embajales que se efectuarán a las 5, 10, 15 y 20 vueltas.

b) Carrera de persecución por equipos integrados por sus respectivos corredores (tres por cada equipo); sobre 10 vueltas de pista o sea 6.500 kms. Toman parte en esta carrera 4 equipos a la vez y por sorteo. Los equipos se colocarán en los 4 puntos extremos de la pista y a la cuerda exterior. Entre cada equipo habrá una distancia de 183 metros. Cada equipo intentará alcanzar el otro y el primer equipo alcanzado deberá abandonar la pista. Si al cerrarse la novena vuelta ningún equipo hubiera sido eliminado, se anunciará con un largo toque de campana la última vuelta. Luego se calculará la distancia que resulte entre cada equipo y se hará la clasificación de la prueba.

Los puntos a asignarse son: 12 al equipo ganador; 9 al segundo, 6 al tercero y 3 al cuarto.

Los dos equipos mejor clasificados disputarán la final, para el primero y segundo puesto y los eliminados efectuarán una prueba también de persecución para el tercero y cuarto puesto.

c) Carrera de handicap, sobre dos vueltas de pista, 1300 metros, toman parte un corredor por cada equipo. Los tres corredores extranjeros, invitados para este campeonato, participarán scratch. Se asigna al ganador del handicap 8 puntos, al segundo 7, y luego 6, 5, 4, 3, 2, y 1 respectivamente a los demás clasificados.

La clasificación final del campeonato argentino abierto se hará por la suma de puntos obtenidos por los corredores de cada equipo, resultando ganador el equipo que haya obtenido la mayor cantidad de puntos. Seguirán en esta forma y por los puntos obtenidos los otros equipos que han intervenido.

Las inscripciones, hasta el 8 del mes en curso, se reciben en la pista del Sportivo Palermo; el derecho se ha fijado en pesos 5 por cada corredor

☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆

Fué Destacada la Actuación del Concejal Socialista de Reconquista

(Continuación de la pág. SIETE)

privilegios que conspiran en contra de los intereses de la comuna.

Por la ordenanza N° 212 se establece el sueldo y jornal mínimo para los empleados municipales y los de las empresas que construyan cualquier obra por cuenta de la municipalidad.

Por la ordenanza N° 213 se obliga a los propietarios de comercio que efectúan reparto de mercaderías, a proveer de capotes impermeables a los repartidores.

Por la ordenanza N° 215 se instala una balanza aérea en el matadero local y se cambia el sistema de percepción del impuesto al abasto en forma más equitativa.

Por la ordenanza N° 219 se exime del pago del impuesto general a los inmuebles utilizados por las instituciones deportivas.

Por la ordenanza N° 220 se dispone la construcción de veredas en las manzanas de propiedad municipal, en la avenida Patricio Díez.

Por la ordenanza N° 235 se establece el envío del contrato concesión existente entre la municipalidad y la Compañía Suizo-Argentina de Elec-

al concejo, en su primer período iniciaron una lucha contra las tarifas del trust y de paso estaban preparando terreno para que la sociedad local Luz y Fuerza se convirtiese en cooperativa para darle vida y alcanzar algún día a que tenga su propia usina. En cuanto se hizo la cuestión en el concejo, al poco tiempo los señores del trust enviaron un proyecto de nuevo contrato con un gran preámbulo "declaración" que estaban dispuestos a "favorecer" a la población de Concordia.

Una de las primeras cláusulas de favorecimiento es que, mientras que en el contrato vigente —como hemos dicho— establece que cuanto tenía de propiedad y bienes instalados hasta el año 1931, tenía que pasar a la comuna sin desembolso, a la terminación del mismo, en el nuevo proyecto se han "olvidado" de tan pequeña cosa. Una insignificancia, casi...

Las tarifas no son que digamos tampoco una belleza, en relación a las existentes.

Iniciada la discusión del famoso contrato con la compañía, nos dimos cuenta que en cuanto a tarifas no nos íbamos a poner de acuerdo, que el único medio de conseguir algo era trabajar por nuestra usina. Así fué que se siguió trabajando hasta transformar la sociedad Luz y Fuerza en cooperativa y ahora estamos en plena labor de suscribir acciones.

Para ayudarnos en la labor de con-

## FIJARONSE LAS CANCHAS PARA LA PRIMERA RUEDA ELIMINATORIA DEL CONCURSO BECCAR VARELA

## ASIMISMO SE RESOLVIO INICIAR EL SABADO PROXIMO EL CAMPEONATO CONSUELO

Entre las resoluciones adoptadas anoche por el consejo directivo de la Liga Argentina de Fútbol, se resolvió designar las siguientes canchas donde se dispondrán el sábado y domingo próximos los partidos correspondientes a la primera rueda eliminatoria del concurso Beccar Varela:

Sábado 6: Atlanta v. Sud América, en Montevideo, en Boca Juniors, a las 22 horas.

Domingo 7: Platense v. Central Córdoba, en River Plate, a las 17.30 horas, y Estudiantes de La Plata v. Peñarol de Montevideo, en San Lorenzo, a la misma hora que el anterior.

Los demás partidos correspondientes a esta rueda y que deberán disputarse fuera de la capital, son los siguientes:

Nacional de Montevideo v. Independiente, en Montevideo; Gimnasia y Esgrima de Santa Fe v. Tigre, en Santa Fe; Nacional de Rosario v. Racing, en Rosario; Defensores de Montevideo v. Vélez Sarsfield, en Montevideo; Belgrano de Córdoba v. F. C. Oeste, en Córdoba.

Por otra parte se resolvió dar comienzo el sábado 6 del corriente el Campeonato Consuelo, disputándose en esta fecha los siguientes partidos:

San Lorenzo v. Lands, en Boca Juniors, y Huracán v. Arg. Juniors, en F. C. Oeste.

RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LA ASOCIACION ARGENTINA

En su sesión de anoche el consejo directivo de la Asociación Argentina de fútbol adoptó las siguientes resoluciones:

Programa de partidos: Se fijan los siguientes para el próximo domingo 7 del corriente: Competencia. Final de reserva de primera: Sp. Doc. Sud v. Excursionistas, en el field del club Estudiantil Porteño, a las 17 horas.

Campeonato. Final de cuarta división: Argentino de Temperley v. Estudiantil Porteño "A", en el field de Barracas Central, a las 9 horas.

Partidos amistosos: Se autoriza los siguientes, para el sábado 6 del corriente: Liberal Argentino v. Argentino Juniors; Defensores de Belgrano v. Platense y All Boys v. F. C. Oeste.

Partidos finales — Se llama la atención del árbitro A. Pasquariello, so-

y para todas las pruebas del campeonato.

Se disputarán, además, pruebas accesorias: a la americana, de 1 hora; individual de la hora, premio "stayer" sobre 20 vueltas de pista, y americana gigante sobre 100 vueltas.

Para todas estas competiciones se han establecido premios para los equipos clasificados y sus integrantes.

y para todas las pruebas del campeonato.

Se disputarán, además, pruebas accesorias: a la americana, de 1 hora; individual de la hora, premio "stayer" sobre 20 vueltas de pista, y americana gigante sobre 100 vueltas.

Para todas estas competiciones se han establecido premios para los equipos clasificados y sus integrantes.

y para todas las pruebas del campeonato.

Se disputarán, además, pruebas accesorias: a la americana, de 1 hora; individual de la hora, premio "stayer" sobre 20 vueltas de pista, y americana gigante sobre 100 vueltas.

Para todas estas competiciones se han establecido premios para los equipos clasificados y sus integrantes.

y para todas las pruebas del campeonato.

Se disputarán, además, pruebas accesorias: a la americana, de 1 hora; individual de la hora, premio "stayer" sobre 20 vueltas de pista, y americana gigante sobre 100 vueltas.

Para todas estas competiciones se han establecido premios para los equipos clasificados y sus integrantes.

y para todas las pruebas del campeonato.

Se disputarán, además, pruebas accesorias: a la americana, de 1 hora; individual de la hora, premio "stayer" sobre 20 vueltas de pista, y americana gigante sobre 100 vueltas.

Para todas estas competiciones se han establecido premios para los equipos clasificados y sus integrantes.

y para todas las pruebas del campeonato.

Se disputarán, además, pruebas accesorias: a la americana, de 1 hora; individual de la hora, premio "stayer" sobre 20 vueltas de pista, y americana gigante sobre 100 vueltas.

Para todas estas competiciones se han establecido premios para los equipos clasificados y sus integrantes.

y para todas las pruebas del campeonato.

Se disputarán, además, pruebas accesorias: a la americana, de 1 hora; individual de la hora, premio "stayer" sobre 20 vueltas de pista, y americana gigante sobre 100 vueltas.

Para todas estas competiciones se han establecido premios para los equipos clasificados y sus integrantes.

y para todas las pruebas del campeonato.

Se disputarán, además, pruebas accesorias: a la americana, de 1 hora; individual de la hora, premio "stayer" sobre 20 vueltas de pista, y americana gigante sobre 100 vueltas.

Para todas estas competiciones se han establecido premios para los equipos clasificados y sus integrantes.

y para todas las pruebas del campeonato.

Se disputarán, además, pruebas accesorias: a la americana, de 1 hora; individual de la hora, premio "stayer" sobre 20 vueltas de pista, y americana gigante sobre 100 vueltas.

Para todas estas competiciones se han establecido premios para los equipos clasificados y sus integrantes.

y para todas las pruebas del campeonato.

Se disputarán, además, pruebas accesorias: a la americana, de 1 hora; individual de la hora, premio "stayer" sobre 20 vueltas de pista, y americana gigante sobre 100 vueltas.

Para todas estas competiciones se han establecido premios para los equipos clasificados y sus integrantes.

y para todas las pruebas del campeonato.

Se disputarán, además, pruebas accesorias: a la americana, de 1 hora; individual de la hora, premio "stayer" sobre 20 vueltas de pista, y americana gigante sobre 100 vueltas.

Para todas estas competiciones se han establecido premios para los equipos clasificados y sus integrantes.

y para todas las pruebas del campeonato.

Se disputarán, además, pruebas accesorias: a la americana, de 1 hora; individual de la hora, premio "stayer" sobre 20 vueltas de pista, y americana gigante sobre 100 vueltas.

Para todas estas competiciones se han establecido premios para los equipos clasificados y sus integrantes.

y para todas las pruebas del campeonato.

Se disputarán, además, pruebas accesorias: a la americana, de 1 hora; individual de la hora, premio "stayer" sobre 20 vueltas de pista, y americana gigante sobre 100 vueltas.

Para todas estas competiciones se han establecido premios para los equipos clasificados y sus integrantes.

y para todas las pruebas del campeonato.

Se disputarán, además, pruebas accesorias: a la americana, de 1 hora; individual de la hora, premio "stayer" sobre 20 vueltas de pista, y americana gigante sobre 100 vueltas.

Para todas estas competiciones se han establecido premios para los equipos clasificados y sus integrantes.

y para todas las pruebas del campeonato.

Se disputarán, además, pruebas accesorias: a la americana, de 1 hora; individual de la hora, premio "stayer" sobre 20 vueltas de pista, y americana gigante sobre 100 vueltas.

Para todas estas competiciones se han establecido premios para los equipos clasificados y sus integrantes.

y para todas las pruebas del campeonato.

Se disputarán, además, pruebas accesorias: a la americana, de 1 hora; individual de la hora, premio "stayer" sobre 20 vueltas de pista, y americana gigante sobre 100 vueltas.

Para todas estas competiciones se han establecido premios para los equipos clasificados y sus integrantes.

y para todas las pruebas del campeonato.

Se disputarán, además, pruebas accesorias: a la americana, de 1 hora; individual de la hora, premio "stayer" sobre 20 vueltas de pista, y americana gigante sobre 100 vueltas.

Para todas estas competiciones se han establecido premios para los equipos clasificados y sus integrantes.

y para todas las pruebas del campeonato.

Se disputarán, además, pruebas accesorias: a la americana, de 1 hora; individual de la hora, premio "stayer" sobre 20 vueltas de pista, y americana gigante sobre 100 vueltas.

Para todas estas competiciones se han establecido premios para los equipos clasificados y sus integrantes.

y para todas las pruebas del campeonato.

Se disputarán, además, pruebas accesorias: a la americana, de 1 hora; individual de la hora, premio "stayer" sobre 20 vueltas de pista, y americana gigante sobre 100 vueltas.

Para todas estas competiciones se han establecido premios para los equipos clasificados y sus integrantes.

y para todas las pruebas del campeonato.

Se disputarán, además, pruebas accesorias: a la americana, de 1 hora; individual de la hora, premio "stayer" sobre 20 vueltas de pista, y americana gigante sobre 100 vueltas.

Para todas estas competiciones se han establecido premios para los equipos clasificados y sus integrantes.

y para todas las pruebas del campeonato.

Se disputarán, además, pruebas accesorias: a la americana, de 1 hora; individual de la hora, premio "stayer" sobre 20 vueltas de pista, y americana gigante sobre 100 vueltas.

Para todas estas competiciones se han establecido premios para los equipos clasificados y sus integrantes.

y para todas las pruebas del campeonato.

Se disputarán, además, pruebas accesorias: a la americana, de 1 hora; individual de la hora, premio "stayer" sobre 20 vueltas de pista, y americana gigante sobre 100 vueltas.

Para todas estas competiciones se han establecido premios para los equipos clasificados y sus integrantes.

y para todas las pruebas del campeonato.

# Roosevelt Inició el 73º Período Legislativo Ante las Dos Cámaras

CONSTITUYOSE  
EL GABINETE  
RUMANO

BUCAREST, 3 — Las consultas del rey Carol para resolver la crisis ministerial producida a raíz del asesinato del primer ministro Duca, prosiguieron durante el día de hoy, siendo evidente, a medida que aquéllas se desarrollaban, que sería encargado de formar gabinete el señor Tatarescu, en reemplazo del primer ministro interino Angelescu, como efectivamente ocurrió.

BUCAREST, 3 — Tatarescu ha constituido gabinete.

BUCAREST, 3 — El nuevo primer ministro rumano, George Tatarescu, fue ministro de gobierno del gabinete de Duca, habiendo aceptado la designación de primer ministro y jurando ya el cargo. Sin embargo, todavía no se ha anunciado la integración del gabinete.

Tatarescu acaba de cumplir 40 años de edad, y fué ministro solamente dos meses.

Su designación para el elevado cargo ha causado sorpresa, pero su elección se explica por el hecho de que las dos personalidades más destacadas como candidatos, que son Angelescu y Dino Bratiano, no fueron designadas a causa de que el rey objeta a Bratiano y el partido Liberal hace objeciones a Angelescu.

## EL PROYECTO DE AMNISTIA SERÁ PRESENTADO EN MOMENTO MÁS OPORTUNO

El Presidente de la Generalidad continuó las consultas para formar el gabinete

### LA UNION DE IZQUIERDAS

MADRID, 3 — El consejo de ministros, en la reunión celebrada hoy, se ocupó de la amnistía solicitada por las derechas, acordando reservarse la iniciativa para presentar en el momento que considere oportuno, el proyecto a la cámara y señalar el alcance que deberá dársele.

Los ministros, al salir, manifestaron que el acuerdo fué tomado por unanimidad y también que se acordó que el ministro de justicia redacte un proyecto de ley fijando las posibilidades económicas que se concederán al bajo clero.

#### DIMISIÓN DE RICO AVELL

MADRID, 3 — Los ministros mostraron reservadísimos con respecto a la posible dimisión del titular de la gobernación, señor Rico Avello.

#### RICO AVELLO DESMIENTE

MADRID, 3 — El ministro de la gobernación, señor Rico Avello, ha declarado que Lerroux le había invitado insistente a continuar en el ministerio, ya que, careciendo de acta de diputado, le habría sido imposible de otro modo estar presente en el parlamento para responder a la política electoral desarrollada últimamente desde su ministerio.

#### LAS IMPORTACIONES DE TRIGO

MADRID, 3 — En cuanto a las protestas de los centros agrícolas contra las importaciones de trigo extranjero, el ministro de agricultura, señor Cirilo del Río, dijo que las considera infundadas, agregando que no se ha pensado en importar tal cereal, pero prometió llevar el problema al parlamento cuando las existencias nacionales resulten insuficientes.

#### LA IMPORTACIÓN DE LA CARNE

VIGO, 3 — La asociación provincial de ganaderos, en representación de diversos sindicatos ganaderos de Galicia, ha pedido al gobierno la inmediata supresión de la importación de carnes de la América del Sur, por estimar que arruinan a la ganadería de la región gallega.

#### COMPANYS FORMA GABINETE

BARCELONA, 3 — El presidente de la Generalidad, señor Companys, continuó hoy las consultas para la formación del gabinete catalán.

Se considera seguro que esta noche dará a conocer la lista de los consejeros que integrarán el nuevo gobierno catalán.

#### UNION DE LAS IZQUIERDAS

MADRID, 3 — Marcelino Domingo ha declarado que en las elecciones municipales de Cataluña, a realizarse el 14 del corriente mes, irán unidas a la lucha todas las fracciones de izquierda, creyendo que en el resto de España no está lejano el día en que se lleve al mismo resultado.

#### LAS ACTAS POR VALENCIA

MADRID, 3 — Las cortes iniciaron hoy su labor con la discusión de las actas por Valencia, provincia, que motivarán una apasionada discusión. Por un lado, las desfonden los radicales, y por otro, las minorías popular agraria y antiguos agrarios.

Si en el momento de la votación no se hubiese llegado a una inteligencia a través de la discusión, la mayoría que apoya al gobierno quedaría dividida, y el gobierno, diciente moralmente de apoyo para continuar.

Lerroux, anticipándose a la posibilidad de una derrota, ha declarado que si se produjera una votación desfavorable,

**El mensaje leído por el presidente de la Unión constituye un llamado en pro de reformas económicas y sociales**

### LA CRISIS MONETARIA

WASHINGTON, 3 — El congreso norteamericano, compuesto por las dos cámaras legislativas, reuníose al mediodía para escuchar el mensaje del presidente Roosevelt.

\* \* \*

WASHINGTON, 3 — Se reunió el parlamento iniciando su 73º período legislativo. El vicepresidente de la república, John Garner, en su carácter de presidente del senado, y Ralph, presidente de la cámara de representantes, llamaron a sesión a las respectivas cámaras, y después de estar reunidos, los senadores pasaron a la cámara de representantes para esperar la llegada del presidente Roosevelt y escuchar la lectura de su mensaje.

**EL MENSAJE DE ROOSEVELT**

NUEVA YORK, 3 — En su mensaje anual leído ante el congreso, hoy a mediodía, el presidente Roosevelt afirmó que la nación ha entrado definitivamente en el proceso de su resurgimiento.

El mensaje está concebido en términos que constituyen un verdadero llamado en pro de reformas sociales y económicas, más bien que hacia un resurgimiento modelado de acuerdo con las condiciones de los viejos valores.

#### CUESTIÓN MONETARIA

En la parte destinada a la cuestión monetaria, el mensaje presidencial decía lo siguiente: "La cuidadosa investigación y el constante estudio han probado, en materia de tipos de cambio extranjero, que ciertas naciones hermanas se encuentran tan abrumadas por otras condiciones internas que en estos momentos no pueden entrar en discusiones sobre estabilizaciones basadas en objetivos permanentes de orden universal".

#### ASUNTOS INTERNACIONALES

WASHINGTON, 3 — En otra parte del mensaje dedicado a los asuntos internacionales, el presidente Roosevelt, refiriéndose a la situación comercial, se expresa en estos términos: "Por otra parte, todos nosotros estamos buscando la restauración de las vías comerciales, las cuales entorpecen la reconstrucción económica; para crear grandes balances favorables a una nación, lo hacen a expensas de débitos comerciales en otras".

"En otras partes del mundo, en cambio, el temor a una agresión, inmediata o futura, hace que se inviertan extensas sumas en armamentos, y la continua creación de barreras defensivas comerciales impide cualquier gran progreso de los acuerdos de paz y comerciales".

#### CUESTIONES INTERNAS

Refiriéndose a las cuestiones internas, el mensaje relata la acción del gobierno en los términos siguientes:

"Hemos sido convocados por muchos ejemplos notorios de daños causados a los ciudadanos por grupos de personas que han estado viviendo al margen de las buenas relaciones de vecindad, mediante el uso de métodos sin moral o criminales. En la primera categoría —cuyo campo no comprende las violaciones a la letra de las leyes— sus prácticas fueron sacadas a la luz, cosa que ha sorprendido a aquellos que en la pasada generación

creyeron en la elevación ética del nivel de los negocios. Esos han atraído sobre sí las más restrictivas medidas preventivas de regulación. Estoy hablando de aquellos individuos que han evadido en su espíritu el propósito de nuestras leyes, de aquellos altos funcionarios de Bancos y corporaciones que aumentaron su riqueza a expensas de los tenedores de acciones o del público, de los inescrupulosos especuladores que, con el dinero propio o de otros, con sus operaciones, dañaron el valor de las cosechas de los agricultores y los ahorros de los pobres".

En la otra categoría de crímenes figuran el bandejaje organizado, la agresión a sangre fría, el linchamiento y el secuestro, que tienen amenazadas a nuestra sociedad. Estos violados de la moral y de la ley concitan sobre si el fuerte brazo del gobierno se pondrá en práctica para su inmediata supresión".

#### ASUNTOS INTERNACIONALES

WASHINGTON, 3 — En otra parte del mensaje dedicado a los asuntos internacionales, el presidente Roosevelt, refiriéndose a la situación comercial, se expresa en estos términos: "Por otra parte, todos nosotros estamos buscando la restauración de las vías comerciales, las cuales entorpecen la reconstrucción económica; para crear grandes balances favorables a una nación, lo hacen a expensas de débitos comerciales en otras".

"En otras partes del mundo, en cambio, el temor a una agresión, inmediata o futura, hace que se inviertan extensas sumas en armamentos, y la continua creación de barreras defensivas comerciales impide cualquier gran progreso de los acuerdos de paz y comerciales".

### HABRIANSE ENCONTRADO LOS CAUSANTES DE LA CATASTROFE DE LAGNY

MEAUX, 3 — Seis personas que habían sido citadas como testigos por el juez de instrucción que entiende en la causa por la catástrofe ferroviaria de Lagny, fueron inculpadas por el mencionado funcionario. La incisión está basada sobre la ley ferroviaria por intención, imprudencia y falta de observación de los reglamentos.

Los seis inculpados son: Merlin, ingeniero jefe de tracción; Martelot, ingeniero principal de tracción; Montignaut, jefe de brigada del depósito de máquinas; Mougeot, contralor técnico de las secciones de material y tracción; Pietrement, segundo jefe del depósito de máquinas, y Caron, obrero contralor del depósito.

**Menocal Preparaba Fué Arrestado en Un Complot Contra Valparaíso el Coronel Grau San Martín Mar marduque Grove**

#### ASI LO DENUNCIA EL DIA RIO OFICIAL

LA HABANA, 3 — El órgano del gobierno, "Luz", informa que el ejército ha comprobado la existencia de un plan para provocar un levantamiento revolucionario en toda la isla, pero cuyo centro principal sería esta capital, el cual se cree que estaría encabezado por el ex presidente Menocal, y cuyos elementos estarían al mando de antiguos oficiales del ejército.

\* \* \*

LA HABANA, 3 — La información publicada hoy por el diario gubernamental "Luz" sobre el movimiento encabezado por Menocal, dice que el plan comprende la interrupción de las líneas de conducción eléctrica para impedir los reflectores militares, a fin de impedir las exploraciones aéreas, el bombardeo del palacio presidencial y también los cuarteles de la guarnición, la captura de los garajes de los hospitales y clínicas, el establecimiento de un gobierno provisional y la aplicación de la pena de muerte por tribunales marciales, en proceso sumario, contra los altos miembros del gobierno y del ejército que le apoya.

\* \* \*

LA HABANA, 3 — Sin revelar el carácter de las negociaciones de menor, el ministro uruguayo, señor Medina, dijo: "En breve habrá grandes noticias".

COMPANYS FORMA GABINETE

BARCELONA, 3 — El presidente de la Generalidad, señor Companys, continuó hoy las consultas para la formación del gabinete catalán.

Se considera seguro que esta noche dará a conocer la lista de los consejeros que integrarán el nuevo gobierno catalán.

#### UNION DE LAS IZQUIERDAS

MADRID, 3 — Marcelino Domingo ha declarado que en las elecciones municipales de Cataluña, a realizarse el 14 del corriente mes, irán unidas a la lucha todas las fracciones de izquierda, creyendo que en el resto de España no está lejano el día en que se lleve al mismo resultado.

#### LAS ACTAS POR VALENCIA

MADRID, 3 — Las cortes iniciaron hoy su labor con la discusión de las actas por Valencia, provincia, que motivarán una apasionada discusión. Por un lado, las desfonden los radicales, y por otro, las minorías popular agraria y antiguos agrarios.

Si en el momento de la votación no se hubiese llegado a una inteligencia a través de la discusión, la mayoría que apoya al gobierno quedaría dividida, y el gobierno, diciente moralmente de apoyo para continuar.

Lerroux, anticipándose a la posibilidad de una derrota, ha declarado que si se produjera una votación desfavorable,

### SIMON CONFERENCIO CON MUSSOLINI

Serán armados los balillas

ROMA, 3 — El ministro de relaciones exteriores británico, John Simon, el embajador de la Gran Bretaña en el Quirinal, Eric Drummond y varios secretarios, permanecieron encerrados esta mañana en la embajada británica examinando numerosos documentos con objeto de preparar la conferencia que Simón celebrará con Mussolini en el palacio de Venecia, la cual posiblemente se realizará a las 16.30 horas de hoy.

"NI CIEGOS NI SORDOS"

ROMA, 3 — Mientras Mussolini y el ministro de relaciones exteriores de Gran Bretaña, John Simon, se preparan para conversar esta tarde sobre desarme, la cámara de diputados estudia el informe sobre presupuesto de la marina, firmado por el marqués Giacomo Medici del Vascello, quien advierte que "las potencias ya se están armando en el mar" a consecuencia de la idea del Japón sobre "su misión mundial", pero no pide que se aumenten los fondos navales italianos.

El informe, que es aceptado como el punto de vista de Mussolini, menciona los programas navales de Gran Bretaña, los Estados Unidos y el Japón, asegurando que Italia desea el desarme y la paz, aunque dice: "Pero no es ciego ni sordo. No aprovecharemos del límite extremo que nos conceden los tratados navales, pero

estamos determinados a sostener nuestros derechos".

#### CARABINAS A LOS BALILLAS

ROMA, 3 — Se realizará próximamente la entrega de las carabinas reglamentarias a las secciones especiales de la obra nacional de los balillas.

La entrega de las carabinas a los balillas, estará a cargo de soldados ex combatientes y en cada una de estas armas estará grabado el nombre de un soldado muerto en la guerra.

El presidente de la asociación de ex combatientes a quien se debe la iniciativa, impartió instrucciones a las federaciones provinciales para que la entrega de las carabinas tenga lugar en toda Italia en la fecha que se fija oportunamente.

#### TRES MILLONES Y MEDIO

ROMA, 3 — Los nuevos cuadros de oficiales de la obra de los balillas estarán compuestos en adelante, por 100 mil oficiales, que tendrán en esta forma bajo su mando a la juventud italiana de menos de 18 años, que se agrupa bajo la obra nacional de los balillas, que cuenta actualmente con 3 millones 500 mil jóvenes.

Los oficiales afectados al comando de los balillas y de los vanguardistas constituirán por una reciente disposición del comando de la milicia, un cuerpo especial reclutado entre los oficiales de la milicia fascista.

Para este cuerpo, se ha previsto un cuadro de ascensos.

**SEPULTARONSE 150 MINEROS EN OSSEGG**

PRAGA, 3 — En un accidente ocurrido en una mina situada en Osseg, han quedado sepultados 150 mineros. Se teme que haya muchos muertos.

\* \* \*

Lanzaré Hoy el Emprestito Francés

PARÍS, 3 — Oficialmente se anuncia que la primera serie del empréstimo interno de 10.000.000.000 de francos autorizado recientemente por el parlamento, será lanzado al público mañana.

La emisión se hará con amortización a quince años y devengado el cinco por ciento de interés.

de ahorro, mutualidades y sociedades de préstamos para construcciones de casas baratas.

El total de las sumas invertidas en estas instituciones por millones de ciudadanos norteamericanos, se avanza en 12.000.000.000 de dólares, de los cuales 8.000.000.000 de dólares se han empleado en préstamos para construcciones.

**BOLIVIA ESTARÍA PREPARANDO LA GUERRA POR LA INTRANSIGENCIA PARAGUAYA**

En la región de Guaquí subleváronse cinco mil indios bolivianos, que fueron apagados

### INTERVINO LA POLICIA

LA PAZ, 3 — Los diarios de esta capital expresan en sus ediciones de hoy la opinión unánime de que la guerra del Chaco continuará indefinidamente a causa de que la intransigencia paraguaya obstruirá todos los arreglo de paz.

Agregan que actualmente Bolivia se prepara para una larga guerra en vista a las últimas informaciones que llegan de Asunción, Buenos Aires y Montevideo sobre la marcha de las negociaciones.

#### 5.000 INDIOS SUBLEVADOS

LIMA,

## INAUGURARASE EN M. DEL PLATA UNA FERIA DEL LIBRO

Entre el 15 y el 20 del corriente será inaugurada en el Salón Blanco del Club Mar del Plata, una exposición del libro argentino que permanecerá abierta hasta fines de febrero. Además de los libros en circulación, se exhibirá en este certamen una lista de las obras publicadas por cada autor, síntesis de las recompensas de cada uno, juicio, fotografías, etc. La muestra consistirá en la exhibición de un ejemplar de cada libro como de otros que estarán al alcance del público para que puedan ser leídos.

Se darán en dicho salón frecuentes conferencias, recitales, conciertos y otros actos culturales, para los que se cuenta desde ahora con el concurso de escritores, publicistas, poetas.

L. J. Rosso ha sido encargado de organizar el certamen.

## FUE DETENIDO UN HIJO DEL DOCTOR F. BEIRO

En las últimas horas del día martes, dirigíronse a la casa de la calle Lácar 4679, en la que se domicilia la familia del ex candidato a vicepresidente de la nación, doctor Francisco Beiro, dos pesquisantes, bajo las órdenes del inspector Bernardo Alto Iglesias.

Llevaba por fin la comisión policial efectuar un procedimiento relacionado con los últimos sucesos.

En momentos en que dichos policías se acercaban a la casa anteriormente nombrada, observaron que salía de ella un joven, quien al notar la presencia de extraños y creyendo, según sus declaraciones, que eran asaltantes, subió a su automóvil particular, emprendiendo rápida huida.

Los pesquisantes y varios agentes de policía que fracos de servicio pasaban por ese lugar, iniciaron la persecución de dicho joven, efectuando numerosos disparos contra su auto, hasta que a las pocas cuadras una bala al dar en un neumático del vehículo empleado en la huida, permitió la detención de su ocupante, quien resultó ser Jorge Beiro, argentino, estudiante.

A raíz de los disparos efectuados por la policía, resultó herido en ambas piernas Juan Carlos Martínez, argentino de 17 años, que transitaba por esos lugares.

## Creóse un Cuerpo Para Controlar el Cumplimiento de la Obligación Escolar

### LO FORMAN OCHENTA MAESTROS SUPLENTES, CUATRO POR CADA CONSEJO ESCOLAR

Por resolución aparecida ayer, el Consejo nacional de educación, ha resuelto, mediante un cuerpo de ochenta maestros suplementos, establecer un controlor estricto del cumplimiento de la obligación escolar mínima en la capital.

Este cuerpo funcionará de acuerdo a las siguientes bases:

Dar con los niños analfabetos o que no cumplan, fehacientemente, con la obligación escolar dentro de la edad fijada en la ley 1420, en la capital federal; persuadir a los padres, tutores o encargados de los niños — así como a éstos — de las ventajas y conveniencias de todo orden, de la asistencia regular a las escuelas; controlar subsistamente el cumplimiento de la obligación escolar, coordinando su acción con la de los maestros y directores de las escuelas.

Las listas con los datos pertinentes de todos los niños hallados como no concurrentes del último censo escolar de la capital (analfabetos o semi-analfabetos), así como las formadas a base de las comunicaciones de las direcciones de las escuelas durante el curso de 1933, serán pasadas al jefe de este nuevo servicio, a fin de que haga "verificar la situación de cada uno de estos niños" y obtenga, en forma y por medios persuasivos y de convicción, el cumplimiento de la ley.

De todo resultado de estas actuaciones se dejará constancia escrita en unos cuadernillos establecidos al efecto. Este servicio estará así en condiciones de informar concretamente — y hasta en forma que sea factible, la verificación de sus datos — de los siguientes puntos principales de su labor:

Niños que no cumplían con la obligación escolar, encontrados por los inspectores de obligación escolar; niños que por su acción concurrieron a la escuela y continuaron regularmente en ella; niños y padres, tutores y guardadores completamente refractarios al cumplimiento de la ley; niños cuya ausencia temporal y total se deba a ra-

### CONTINUA DETENIDO NUESTRO CORRESPONSAL EN POSADAS

POSADAS, 3. — El compañero Santamarina, corresponsal de "La Vanguardia" en esta localidad, continúa detenido indebidamente, ya que no existen causas que justifiquen esta medida. Ultimamente ha sido trasladado desde el local de la policía en el que se hallaba detenido, hasta el vapor Sirio, anclado a bastante distancia del muelle.

La medida ha causado gran extrañeza, y más teniendo en cuenta que en esta ciudad no ha existido ningún indicio subversivo.

# Habrá Un Gran Acto Público Recordando a Juan B. Justo

Organizado por la Federación Socialista de la Capital, realizará mañana, viernes, en la Casa del Pueblo, a las 21 horas

Hablarán: CASTIÑEIRAS, GHIOLDI y E. DICKMANN

### AGRUPACION ARTISTICA "JUAN B. JUSTO"

#### Fiesta infantil

El próximo sábado, 6 del corriente, en su local social Venezuela 1061, esta Agrupación realizará un festival infantil gratuito, en cuyo programa figura la exhibición de películas cómicas, recitados y números musicales; interpretaciones de conjunto e individuales a cargo de los alumnos de los recreos infantiles y reparto final de golosinas. Además serán rifados entre los niños asistentes, tres hermosos juguetes.

Debido a la gentileza del "Comité Juan A. Luon" los más pequeños podrán gozar de las delicias de un sinúmero de juegos infantiles, como ser: toboganes, triciclos, caballitos, etcétera.

Esta fiesta se iniciará a las 16 horas continuando hasta las 21, en que dará comienzo un programa dedicado a los mayores, con la interpretación de una comedia y otros números sueltos, terminándose con un baile familiar, que dará comienzo a las 23 horas.

Esta segunda parte de la fiesta, lo mismo que la dedicada al mundo infantil, es completamente gratuita.

Para el mayor éxito de la primera parte de esta fiesta, la Agrupación ruega a los que desean prestar su colaboración a la misma, ya sea por medio de la donación de juguetes o golosinas o bien por la interpretación de algún número adecuado para la gente menuda, lo haga saber a la secretaría, Venezuela 1051, antes del día viernes 5.

Organizado por la Federación Socialista de la Capital, se realizará el próximo viernes, 5 del corriente, a las 21 horas, en el salón de actos de la Casa del Pueblo, un gran acto público de homenaje a la memoria del maestro del socialismo argentino, doctor Juan B. Justo.

Han sido designados para usar de la palabra los diputados nacionales Alejandro Castiñeiras, Américo Ghioldi y Enrique Dickmann.

Abrirá el acto el secretario interino de la J. E., ciudadano Juan Unamuno.

#### ALTOPARLANTES

Se ha dispuesto la instalación de poderosos altoparlantes que permitirán seguir el curso de las disertaciones desde cualquier punto de la Casa del Pueblo.

#### CARTELES

Los carteles anunciadores de este acto deberán ser retirados por TODOS LOS CENTROS DE LA CAPITAL HOY, SIN FALTA.

## Prosiguen en Rosario las Actuaciones con Motivo de los Últimos Sucesos

### Fueron interrogados numerosos detenidos

ROSARIO, 3. — En la comisaría 5a. de la aduana vieja, donde habíanse encontrado detenidos por orden del juez federal doctor Cáceres, el decano de la Facultad de ciencias económicas, doctor Emilio Cardarelli, sindicado por los hermanos Rodríguez Medina de formar parte de la junta central revolucionaria. Igualmente están presos sus sobrinos Ricardo y Julio Cardarelli. También se encuentra detenido el decano de la Facultad de ciencias médicas, doctor Coulín, alojado en el cuarto de bomberos.

Anoche el juez federal, doctor Cáceres, acompañado de los secretarios Lejarza y Llobet, y los oficiales Gaspar y Muro, recorrió varias comisarías seccionales como así el edificio de la subprefectura marítima. En la comisaría 8a., donde fué primero, existen 18 presos, a los cuales hoy les tomará declaración. Hoy se entregarán 20 winchesters, varios revólveres y numerosos proyectiles. Pasó luego a la comisaría 5a., donde interrogó al decano de Ciencias económicas, doctor Emilio Cardarelli, como a su sobrino Ricardo, y nuevamente a los hermanos Rodríguez Medina, cuyas revelaciones han sido muy interesantes. Fué después a la subprefectura marítima, haciendo una visita ocular a la misma, como al edificio

de la aduana vieja, donde habíanse preparado los revolucionarios.

En los árboles que hay frente a la subprefectura notáense muchas manchas de sangre, lo que hace suponer que algunos asaltantes resultaron heridos.

La visita terminó en la comisaría 5a., donde existen siete detenidos, entre ellos la partera Fausta Ventarelli de Nicolao, cuya casa fué allanada nocturna por la policía, creyendo encontrar al ex ministro Abalos, siendo tiroteada. Hoy tofará declaración a dicha partera.

Otro juez federal, doctor Cáceres, acompañado de los secretarios Lejarza y Llobet, y los oficiales Gaspar y Muro, recorrió varias comisarías seccionales como así el edificio de la subprefectura marítima. En la comisaría 8a., donde fué primero, existen 18 presos, a los cuales hoy les tomará declaración. Hoy se entregarán 20 winchesters, varios revólveres y numerosos proyectiles. Pasó luego a la comisaría 5a., donde interrogó al decano de Ciencias económicas, doctor Emilio Cardarelli, como a su sobrino Ricardo, y nuevamente a los hermanos Rodríguez Medina, cuyas revelaciones han sido muy interesantes. Fué después a la subprefectura marítima, haciendo una visita ocular a la misma, como al edificio

de la aduana vieja, donde habíanse preparado los revolucionarios.

En los árboles que hay frente a la subprefectura notáense muchas manchas de sangre, lo que hace suponer que algunos asaltantes resultaron heridos.

La visita terminó en la comisaría 5a., donde existen siete detenidos, entre ellos la partera Fausta Ventarelli de Nicolao, cuya casa fué allanada nocturna por la policía, creyendo encontrar al ex ministro Abalos, siendo tiroteada. Hoy tofará declaración a dicha partera.

Otro juez federal, doctor Cáceres, acompañado de los secretarios Lejarza y Llobet, y los oficiales Gaspar y Muro, recorrió varias comisarías seccionales como así el edificio de la subprefectura marítima. En la comisaría 8a., donde fué primero, existen 18 presos, a los cuales hoy les tomará declaración. Hoy se entregarán 20 winchesters, varios revólveres y numerosos proyectiles. Pasó luego a la comisaría 5a., donde interrogó al decano de Ciencias económicas, doctor Emilio Cardarelli, como a su sobrino Ricardo, y nuevamente a los hermanos Rodríguez Medina, cuyas revelaciones han sido muy interesantes. Fué después a la subprefectura marítima, haciendo una visita ocular a la misma, como al edificio

de la aduana vieja, donde habíanse preparado los revolucionarios.

En los árboles que hay frente a la subprefectura notáense muchas manchas de sangre, lo que hace suponer que algunos asaltantes resultaron heridos.

La visita terminó en la comisaría 5a., donde existen siete detenidos, entre ellos la partera Fausta Ventarelli de Nicolao, cuya casa fué allanada nocturna por la policía, creyendo encontrar al ex ministro Abalos, siendo tiroteada. Hoy tofará declaración a dicha partera.

Otro juez federal, doctor Cáceres, acompañado de los secretarios Lejarza y Llobet, y los oficiales Gaspar y Muro, recorrió varias comisarías seccionales como así el edificio de la subprefectura marítima. En la comisaría 8a., donde fué primero, existen 18 presos, a los cuales hoy les tomará declaración. Hoy se entregarán 20 winchesters, varios revólveres y numerosos proyectiles. Pasó luego a la comisaría 5a., donde interrogó al decano de Ciencias económicas, doctor Emilio Cardarelli, como a su sobrino Ricardo, y nuevamente a los hermanos Rodríguez Medina, cuyas revelaciones han sido muy interesantes. Fué después a la subprefectura marítima, haciendo una visita ocular a la misma, como al edificio

de la aduana vieja, donde habíanse preparado los revolucionarios.

En los árboles que hay frente a la subprefectura notáense muchas manchas de sangre, lo que hace suponer que algunos asaltantes resultaron heridos.

La visita terminó en la comisaría 5a., donde existen siete detenidos, entre ellos la partera Fausta Ventarelli de Nicolao, cuya casa fué allanada nocturna por la policía, creyendo encontrar al ex ministro Abalos, siendo tiroteada. Hoy tofará declaración a dicha partera.

Otro juez federal, doctor Cáceres, acompañado de los secretarios Lejarza y Llobet, y los oficiales Gaspar y Muro, recorrió varias comisarías seccionales como así el edificio de la subprefectura marítima. En la comisaría 8a., donde fué primero, existen 18 presos, a los cuales hoy les tomará declaración. Hoy se entregarán 20 winchesters, varios revólveres y numerosos proyectiles. Pasó luego a la comisaría 5a., donde interrogó al decano de Ciencias económicas, doctor Emilio Cardarelli, como a su sobrino Ricardo, y nuevamente a los hermanos Rodríguez Medina, cuyas revelaciones han sido muy interesantes. Fué después a la subprefectura marítima, haciendo una visita ocular a la misma, como al edificio

de la aduana vieja, donde habíanse preparado los revolucionarios.

En los árboles que hay frente a la subprefectura notáense muchas manchas de sangre, lo que hace suponer que algunos asaltantes resultaron heridos.

La visita terminó en la comisaría 5a., donde existen siete detenidos, entre ellos la partera Fausta Ventarelli de Nicolao, cuya casa fué allanada nocturna por la policía, creyendo encontrar al ex ministro Abalos, siendo tiroteada. Hoy tofará declaración a dicha partera.

Otro juez federal, doctor Cáceres, acompañado de los secretarios Lejarza y Llobet, y los oficiales Gaspar y Muro, recorrió varias comisarías seccionales como así el edificio de la subprefectura marítima. En la comisaría 8a., donde fué primero, existen 18 presos, a los cuales hoy les tomará declaración. Hoy se entregarán 20 winchesters, varios revólveres y numerosos proyectiles. Pasó luego a la comisaría 5a., donde interrogó al decano de Ciencias económicas, doctor Emilio Cardarelli, como a su sobrino Ricardo, y nuevamente a los hermanos Rodríguez Medina, cuyas revelaciones han sido muy interesantes. Fué después a la subprefectura marítima, haciendo una visita ocular a la misma, como al edificio

de la aduana vieja, donde habíanse preparado los revolucionarios.

En los árboles que hay frente a la subprefectura notáense muchas manchas de sangre, lo que hace suponer que algunos asaltantes resultaron heridos.

La visita terminó en la comisaría 5a., donde existen siete detenidos, entre ellos la partera Fausta Ventarelli de Nicolao, cuya casa fué allanada nocturna por la policía, creyendo encontrar al ex ministro Abalos, siendo tiroteada. Hoy tofará declaración a dicha partera.

Otro juez federal, doctor Cáceres, acompañado de los secretarios Lejarza y Llobet, y los oficiales Gaspar y Muro, recorrió varias comisarías seccionales como así el edificio de la subprefectura marítima. En la comisaría 8a., donde fué primero, existen 18 presos, a los cuales hoy les tomará declaración. Hoy se entregarán 20 winchesters, varios revólveres y numerosos proyectiles. Pasó luego a la comisaría 5a., donde interrogó al decano de Ciencias económicas, doctor Emilio Cardarelli, como a su sobrino Ricardo, y nuevamente a los hermanos Rodríguez Medina, cuyas revelaciones han sido muy interesantes. Fué después a la subprefectura marítima, haciendo una visita ocular a la misma, como al edificio

de la aduana vieja, donde habíanse preparado los revolucionarios.

En los árboles que hay frente a la subprefectura notáense muchas manchas de sangre, lo que hace suponer que algunos asaltantes resultaron heridos.

La visita terminó en la comisaría 5a., donde existen siete detenidos, entre ellos la partera Fausta Ventarelli de Nicolao, cuya casa fué allanada nocturna por la policía, creyendo encontrar al ex ministro Abalos, siendo tiroteada. Hoy tofará declaración a dicha partera.

Otro juez federal, doctor Cáceres, acompañado de los secretarios Lejarza y Llobet, y los oficiales Gaspar y Muro, recorrió varias comisarías seccionales como así el edificio de la subprefectura marítima. En la comisaría 8a., donde fué primero, existen 18 presos, a los cuales hoy les tomará declaración. Hoy se entregarán 20 winchesters, varios revólveres y numerosos proyectiles. Pasó luego a la comisaría 5a., donde interrogó al decano de Ciencias económicas, doctor Emilio Cardarelli, como a su sobrino Ricardo, y nuevamente a los hermanos Rodríguez Medina, cuyas revelaciones han sido muy interesantes. Fué después a la subprefectura marítima, haciendo una visita ocular a la misma, como al edificio

de la aduana vieja, donde habíanse preparado los revolucionarios.

En los árboles que hay frente a la subprefectura notáense muchas manchas de sangre, lo que hace suponer que algunos asaltantes resultaron heridos.

La visita terminó en la comisaría 5a., donde existen siete detenidos, entre ellos la partera Fausta Ventarelli de Nicolao, cuya casa fué allanada nocturna por la policía, creyendo encontrar al ex ministro Abalos, siendo tiroteada. Hoy tofará declaración a dicha partera.

Otro juez federal, doctor Cáceres, acompañado de los secretarios Lejarza y Llobet, y los oficiales Gaspar y Muro, recorrió varias comisarías seccionales como así el edificio de la subprefectura marítima. En la comisaría 8a., donde fué primero, existen 18 presos, a los cuales hoy les tomará declaración. Hoy se entregarán 20 winchesters, varios revólveres y numerosos proyectiles. Pasó luego a la comisaría 5a., donde interrogó al decano de Ciencias económicas, doctor Emilio Cardarelli, como a su sobrino Ricardo, y nuevamente a los hermanos Rodríguez Medina, cuyas revelaciones han sido muy interesantes. Fué después a la subprefectura marítima, haciendo una visita ocular a la misma, como al edificio

de la aduana vieja, donde habíanse preparado los revolucionarios.

</